

PROYECTO DE CONSERVACIÓN

**FONDOS MUSEÍSTICOS DEL MUSEO DE MÁLAGA.**

---

Diciembre 2014



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**



## **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN.....	1
1. Fundamentos jurídicos.....	1
3. Finalidad y objetivos.....	3
I. ESTUDIO DE LOS BIENES Y SUS VALORES.....	4
1. El Museo de Málaga.....	4
2. La colección expuesta.....	5
3. Valor de la colección expuesta.....	6
II. DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN.....	7
1. Metodología.....	7
2. Estado de conservación.....	7
III. PROPUESTA DE ACTUACIÓN, TEÓRICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.....	31
1. Metodología y criterios generales y específicos.....	31
2. Tratamientos por materias.....	33
2.1. Mobiliario y marcos.....	33
2.2. Pintura sobre lienzo.....	34
2.3. Materiales cerámicos y pétreos.....	36
2.4. Piezas metálicas.....	38
2.5. Materiales vítreos.....	39
2.6. Materiales orgánicos: hueso y marfil.....	40
2.7. Yeserías.....	41
3. Cronograma.....	41
4. Presupuesto.....	43
5. Medios auxiliares.....	45
6. Suministro.....	46
IV. INCIDENCIA EN LOS VALORES PROTEGIDOS.....	49
EQUIPO TÉCNICO REDACTOR DEL PROYECTO.....	50
ANEXOS.....	51
ANEXO I. FICHA DIAGNÓSTICO (MODELO).....	52
ANEXO II. ÁMBITO DE LA COLECCIÓN MUSEÍSTICA OBJETO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN.....	53
ANEXO III. TRATAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA CADA OBRA SEGÚN NIVELES DE DIAGNÓSTICO.....	68

## INTRODUCCIÓN

### 1. Fundamentos jurídicos.

La Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de 16 de diciembre de 2014, encomienda al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico la restauración de cuatrocientos cuarenta y dos bienes muebles del Museo de Málaga.

El dispongo primero de la citada Orden indica que:

*Se encomienda al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico la redacción del proyecto de conservación, así como la dirección y ejecución material de las restauraciones... de 442 bienes muebles del Museo de Málaga...relacionados en el anexo I de esta Orden*

En función de lo anterior, se redacta este **Proyecto de Conservación de fondos museísticos del Museo de Málaga**, con arreglo a la siguiente normativa:

a) el art. 45.1 de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, que establece:

*1. La ejecución de intervenciones de conservación y restauración sobre fondos museísticos de los museos y colecciones museográficas requerirá la elaboración de un proyecto de conservación.*

*Los proyectos de conservación, de conformidad con lo que se determine reglamentariamente, deberán ser suscritos por profesional competente, e incluirán como mínimo la identificación del bien, la diagnosis de su estado, la propuesta de actuación y la descripción de la metodología a utilizar.*

b) el art. 22.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, que indica:

*Los proyectos de conservación, que responderán a criterios multidisciplinares, se ajustarán al contenido que reglamentariamente se determine, incluyendo como mínimo, el estudio del bien y sus valores culturales, la diagnosis de su estado, la descripción de la metodología a utilizar, la propuesta de actuación desde el punto de vista teórico, técnico y económico y la incidencia sobre los valores protegidos, así como un programa de mantenimiento.*

c) la metodología de intervención en patrimonio mueble del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, que informa:

*El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico redactará los proyectos de conservación a que hace referencia el art. 21.1 de la ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, con arreglo a lo indicado en el documento "Guía metodológica para la redacción de proyectos de conservación en patrimonio mueble".*

## 2. Antecedentes

El Museo de Málaga es una institución museística de titularidad estatal y gestión de la Junta de Andalucía que se funda en 1971.

En 2005 un convenio de colaboración entre las administraciones titular y gestora fijó como nueva sede de la institución el Palacio de la Aduana, edificio monumental de la ciudad de Málaga declarado Bien de Interés Cultural. En desarrollo del convenio se redactó el Plan Museológico con arreglo al cual se diseñó el proyecto de rehabilitación del inmueble cuyas obras de restauración finalizaron en 2013. Ese mismo año se formuló el proyecto de museografía y equipamientos.

El museo tiene adscrita una importante colección permanente según se indica en el programa de Colecciones y Expositivo (2006). Se trata de una colección que tiene un claro reconocimiento social por parte de la población local, con presencia de fondos de importantes valores históricos y culturales, sobre todo en el ámbito de la arqueología, buena parte de los cuales son inéditos para el público.

El museo informó que determinada parte de la colección permanente podría requerir algún tipo de intervención o actuación para su salvaguarda y adecuada exposición en la nueva sede de la Aduana. En el documento *Museo de Málaga. Relación de fondos a intervenir para exposición permanente en el Palacio de la Aduana*, se informó que requiere atención un conjunto cultural formado por 906 piezas de Bellas Artes y Arqueología.

La Secretaría General de Cultura de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte solicitó del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) un informe para valorar el estado de conservación de la colección del Museo de Málaga que constituirá la exposición permanente en el Palacio de la Aduana, así como para conocer las intervenciones que, en su caso, requerirían dichos fondos junto con el valor económico de las mismas. Para la elaboración de este informe, el Centro de Intervención del IAPH constituyó un equipo de trabajo formado por técnicos en conservación y restauración del Patrimonio Mueble y Arqueológico de diferente composición y especialidades. El perfil profesional de cada uno de ellos permitió garantizar el cumplimiento de los objetivos marcados mediante la aportación de los conocimientos suficientes para definir los criterios, alcance y coste de las actuaciones necesarias.

Para estudiar la colección los técnicos se desplazaron entre los días 1 y 9 de julio de 2014 a las instalaciones museísticas en el centro de colecciones de Bellas Artes (Parque Tecnológico de Andalucía) y en el depósito de la colección de Arqueología (Avenida de Europa núm. 49). En las dos sedes se examinaron de forma directa e individualizada un total de 819 piezas; es decir, 90,39 % de las incluidas en el informe antes citado. El resto de las piezas (87) no pudieron ser estudiadas al encontrarse aún en las instalaciones del Museo de Málaga. A la cifra antes indicada hay que añadir otras 38 piezas, pendientes de estudio, que han sido incorporadas al catálogo de la colección expuesta en un segundo documento facilitado por el museo denominado en este caso *Subárea: arqueología. Topográfico y diagnóstico (16-7-2014)*.

El trabajo realizado sirvió para establecer un primer análisis de daños y

deterioros haciendo posible una comprensión inicial de la colección pero que, en todo caso, permitió un enfoque apropiado de las actuaciones posteriores.

### **3. Finalidad y objetivos**

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico propone que el proyecto de conservación requerido en la Encomienda de Gestión indicada tenga carácter general y único para toda la colección a intervenir y que se redacte con arreglo a los contenidos de la *Guía Metodológica para la redacción de proyectos de conservación en el patrimonio mueble* (IAPH, 2014). Como se indica, el empleo de la metodología descrita en este documento garantiza, en todo caso, la atención al contenido mínimo proyectual descrito en el art. 45.1, párrafo segundo, de la Ley 8/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía para los bienes incluidos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico andaluz.

Nuestra propuesta se basa en la convicción de que la formulación de un único proyecto de conservación, otorga mayor continuidad y coherencia al programa de actuación de conservación y restauración de los bienes museísticos que componen la colección, facilitando la comprensión de objetivos y la metodología de trabajo.

No obstante lo anterior, en el caso de muy concretas obras de la colección, es necesario profundizar en su conocimiento mediante la investigación científica a través de los estudios necesarios para el entendimiento del significado cultural del bien, los estudios de sus características materiales y aquellas que se emplearon para mantenerlo o restaurarlo. Indicar que el conocimiento de la materialidad de los bienes culturales y de su estado de conservación hace imprescindible, en ciertos casos, en la fase de estudios previos la aplicación y desarrollo de una serie de estudios técnicos-científicos. Los resultados que se deriven de este análisis aportarán datos, para el reconocimiento material, estructural, del sistema constructivo, técnica y estado de conservación.

El proyecto de conservación define el detalle de las tareas operativas, así como todos los recursos necesarios para la realización de actuaciones concretas de conservación y restauración.

El proyecto se estructura en cuatro capítulos en los que se recoge información relativa a la metodología adoptada por el IAPH, los criterios que se contemplan para las actuaciones, la relación de los bienes, el estado de conservación y diagnóstico, la propuesta de intervención, el presupuesto y el cronograma.

## I. ESTUDIO DE LOS BIENES Y SUS VALORES

### 1. El Museo de Málaga

El Museo de Málaga, institución museística de titularidad estatal y gestión transferida a la Junta de Andalucía, se prepara para su inminente traslado a la nueva sede del Palacio de la Aduana tras permanecer cerrado al público desde 1997.

El origen de la institución malagueña se encuentra en dos antiguos museos con gran arraigo en la ciudad: el Museo Provincial de Bellas Artes (1913) y el Museo Arqueológico Provincial (1947). En 1971 se unificaron en una única institución, el actual Museo de Málaga, aunque conservaron hasta sus clausuras diferentes sedes: el Palacio de Buenavista y la Alcazaba, respectivamente. En 1996 se cierra la Sección de Arqueología por la reclamación municipal de la Alcazaba para gestión y uso cultural propio y en 1997, también la Sección de Bellas Artes para ubicar en su sede el actual Museo Picasso de Málaga. Con el cierre de ambas secciones se inició un complejo periodo, en el que se han elaborado diferentes planes y propuestas hasta que, finalmente, se decide mantener las dos secciones vinculadas y alojadas en el Palacio de la Aduana.

El Palacio de la Aduana, es un edificio de estilo neoclásico, representativo de la arquitectura civil del casco histórico de Málaga y muy vinculado a la historia de la ciudad y al puerto desde su origen<sup>1</sup>. El inmueble, ubicado en el epicentro de los circuitos turísticos, tiene protección patrimonial –Monumento declarado Bien de Interés Cultural- por su alto interés artístico y arquitectónico y cuenta con una potente imagen urbana, por su envergadura, volumetría y ubicación. La elección en 2005 de esta sede, hasta entonces con sucesivos usos, ha contado con gran respaldo social por venir a dar respuesta a una larga reivindicación ciudadana por lo que el Proyecto Museológico actual no sólo cuenta con el alto valor patrimonial del museo (institución y colecciones) y el edificio sino también con un gran apoyo de la población local.

La superficie disponible para el museo en su nuevo contenedor es más que suficiente para albergar las dos secciones que lo integran (14.897 m<sup>2</sup> de superficie construida y 11.861 m<sup>2</sup> útiles). En palabras de M. Morente, directora del Museo, "la decisión de no desmembrar las colecciones del Museo de Málaga, basada en presupuestos teóricos y conceptuales vinculados a un concepto de patrimonio cultural contemporáneo, se hace factible además en un inmueble con las dimensiones de la Aduana, suficientes para albergar las colecciones, los espacios y funciones necesarios y las infraestructuras complementarias de un museo moderno". El Plan Museológico, se ha basado en la metodología de la Planificación estratégica<sup>2</sup>, con arreglo al cual se diseñó el proyecto de rehabilitación del edificio que partió del estudio de adecuación del inmueble en su

---

1 El solar en época romana, muy probablemente, formó parte del foro de Malaca o de otra área pública portuaria) a tenor de los restos subyacentes (pavimento de grandes losas de piedra, numerosas inscripciones honorarias y restos de columnas y esculturas, algunas de las cuales se conservan hoy por hoy en el Museo de Málaga. Cuando se construye la Aduana se hallaron estos restos así como piletas de salazón bajoimperiales. Creado para Aduana, el edificio fue inaugurado en 1829 como "Fábrica de tabacos" y, posteriormente albergo la Diputación Provincial.

2 Metodología de la entonces denominada Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Cultura, aplicada en la mayoría de museos españoles (AA.VV., 2005).

totalidad a los nuevos usos museísticos, además del proyecto de museografía y equipamientos.

Sus casi 12.000 m<sup>2</sup> útiles (de los cuales más de 5000 m<sup>2</sup> son de superficie expositiva) convierten al nuevo Museo en uno de los equipamientos culturales más importantes del país y en una de las instituciones más grandes de Andalucía: 3.500 m<sup>2</sup> para la colección permanente, 1.200 m<sup>2</sup> para las temporales y 500 m<sup>2</sup> para otros espacios de exhibición.

El proyecto arquitectónico incide en la creación de un perfil identificador para el museo al igual que el discurso museológico y la selección de obras a exponer, parte de las cuales, son los bienes objeto de nuestro Proyecto de Conservación.

## **2. La colección expuesta.**

Los bienes objetos del Proyecto de Conservación forman parte de la colección expuesta del nuevo Museo que, a su vez, es fruto de una selección previa desde el Programa Expositivo contemplado en el Plan Museológico del Museo de Málaga. La selección de bienes incluidos en el Proyecto de Conservación encomendado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, se hizo en función de las prioridades de actuación en materia de conservación y restauración, determinadas tras una fase de análisis y evaluación incluida en los Programas de Colecciones (programas de incremento, de documentación, de investigación y de conservación).

Desde la clausura de la Sección de Arqueología (1996) y de la Sección de Bellas Artes (1997) hasta la próxima inauguración de la sede del Palacio de la Aduana, habrán transcurrido unos 15 años. Durante este tiempo la colección ha estado repartida entre dos centros de reserva y unos limitados espacios expositivos.

La elección de esta nueva sede, no sólo supone contar con más superficie y nuevos espacios expositivos, sino también implica un importante proceso de reflexión interna que desemboca en su Plan Museológico, en el que se enmarca la revisión y reorganización de las colecciones, la selección de fondos a exponer, la actualización de sus discursos y una nueva definición de la institución malagueña en cuanto a su visión, misión, y valores. Ese documento define la identidad, la personalidad, los objetivos estratégicos y filosofía de este equipamiento cultural de primera magnitud: un único museo con dos colecciones y un discurso integrador<sup>3</sup>.

Todo ello ha supuesto la redefinición del discurso y la ordenación de la Colección a exponer, máxime al encontrarse por primera vez cara a cara la colección de Bellas Artes y la colección Arqueológica, que siempre habían tenido sedes independientes. La Aduana contará con una selección de alrededor de 2.300 piezas expuestas: 300 obras de arte (el 80% del total de los fondos artísticos) y unos 2.000 arqueológicos (el 15 % del total).

La Aduana contará de forma permanente con más de 2.000 piezas arqueológicas (un 80% de las piezas que se verán, nunca han sido expuestas por ser fruto de

---

<sup>3</sup> El programa sobre los contenidos de la colección permanente, que se mostrarán en la primera y la segunda planta de la Aduana, se divide en cuatro bloques temáticos y se han diseñado cinco itinerarios expositivos distintos. El Programa expositivo plantea una exposición permanente dividida en cuatro áreas diferentes, aunque unidas bajo un discurso unitario: 1. La Málaga del XIX y la creación de la Aduana; 2. La Sección de Arqueología; 3. La Colección de Bellas Artes; 4. Historia de la Institución.

los últimos 30 años de actividades arqueológicas urbanas: ecofactos prehistóricos, materiales asociados a contextos funerarios fenicios y púnicos, mosaicos y elementos escultóricos así como restos materiales de diversa procedencia y naturaleza adscritos a las sucesivas etapas históricas, como, por ejemplo, una fuente nazarí hallada en el subsuelo del Museo Picasso Málaga) y unas 300 obras de arte de una colección pictórica del siglo XIX (formada por trabajos de artistas como Picasso, Sorolla, Enrique Simonet y Bernardo Ferrándiz, entre otros).

Parte de la colección permanente requiere algún tipo de intervención o actuación para su conservación, puesta en valor y adecuada exposición en el nuevo Museo. En el documento *Museo de Málaga. Relación de fondos a intervenir para exposición permanente en el Palacio de la Aduana*, se informa que requiere atención un conjunto cultural formado por 906 piezas de Bellas Artes y Arqueología. De esta lista, son 442 los bienes objeto del presente Proyecto de Conservación.

### **3. Valor de la colección expuesta.**

El Museo de Málaga tiene adscrita una importante colección permanente según se indica en el Programa de Colecciones y Expositivo (2006). Se trata de una colección que cuenta con reconocimiento social por parte de la población local, con presencia de fondos de importantes valores históricos y culturales.

Por otro lado, el Museo de Málaga es una institución histórica y sus colecciones son reflejo de la historia de la ciudad, además de poseer una alta calidad patrimonial. También posee fondos representativos, sobre todo en materia de arqueología, de toda la provincia.

Contemplados en conjunto, los bienes objeto del Proyecto de Conservación que forman parte de la Colección a exponer del Museo de Málaga tienen en común su valor patrimonial como recurso cultural e identitario en el marco de la planificación estratégica llevada a cabo para la formulación del Plan Museológico del Museo de Málaga. Aquí se ha de tener en cuenta que los museos actuales suman a su vocación social su potencial para la dinamización social, cultural y económica y su papel en la cohesión social y en la creación de identidades. Por todo ello, habría que destacar el valor social y de representación de la colección como refuerzo y expresión de identidades, en el marco de un Plan Museológico que fomenta la lectura interpretativa frente a la mera contemplación estética, a la transmisión de conocimiento o al relato de la historia del objeto o del lugar.

Las colecciones de los museos no son solo objetivo sino medio para la creación de relatos en el marco de la planificación estratégica. Se trata de recursos convertidos en productos culturales en cuanto contenedores de significados y valores, que van más allá de los valores de autenticidad, histórico, artístico, científico, simbólico o funcional de cada una de las piezas expuestas. Entendidos como un conjunto, los objetos o bienes integrantes de la Colección del Museo de Málaga, se expondrán y musealizarán, en base a su valor histórico, calidad, singularidad y representatividad o función en el marco del discurso expositivo de la Institución.

## **II. DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN.**

### **1. Metodología.**

El trabajo de campo necesario para la evaluación del estado de conservación de la colección se llevó a cabo por equipo técnico designado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, durante los días 1 y 9 de julio las instalaciones museísticas en el centro de colecciones de Bellas Artes (Parque Tecnológico de Andalucía) y en el depósito de la colección de Arqueología (Avenida de Europa núm. 49), según se describe en este documento, *introducción, apartado 1. Antecedentes y condicionantes del proyecto.*

Los datos e informaciones obtenidas en los exámenes practicados han sido incorporados a detalladas fichas-diagnóstico individualizadas, a partir de una ficha-matriz aportada por el Museo de Málaga (Anexo I).

La metodología del trabajo seguida por el IAPH para la realización del diagnóstico fue la siguiente:

- Identificación del deterioro y los daños,
- Comprobación de la estabilidad de los bienes,
- Evaluación de los riesgos para la adopción de las medidas de tratamiento,
- Identificación y análisis de los efectos del entorno sobre los bienes,
- Conclusiones del diagnóstico

Esta metodología ha sido la base para la redacción de este Proyecto de Conservación. Lo exhaustivo del trabajo realizado ha permitido, además, la asignación concreta de recursos humanos, materiales y económicos a cada medida específica de tratamiento propuesta.

### **2. Estado de conservación.**

En este diagnóstico se estableció el siguiente estado de conservación general:

1. El 43.83 % de las piezas de la colección museística del Museo de Málaga presentan un estado de conservación APTO para su musealización y exposición pública.
2. El 56.16 % de las piezas presentan problemas de CONSERVACIÓN y precisan algún tipo de INTERVENCIÓN.
3. No concurre en ninguna de las obras diagnosticadas las exigencias establecidas en el art. 24.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía que acrediten situación de EMERGENCIA.

En consecuencia, la relación de piezas de la colección del Museo de Málaga incluidas en el punto 2 anterior, y que son objeto de este Proyecto de Conservación, son las que se explicitan en el Anexo II.

Indicar que el estado de conservación observado en las piezas seleccionadas para exposición permanente era muy dispar, oscilando entre las que requieren simplemente una limpieza muy superficial a otras con patologías más severas, en las que, para lograr su estabilidad, hay que recurrir a tratamientos más

profundos y prolongados.

En lo que se refiere al estado de conservación de las piezas arqueológicas se pueden mencionar, entre otras patologías, suciedad y concreciones que enmascaran la superficie de la pieza (Fig.1-2), elevada fragmentación de algunas de ellas (Fig.3-8), presencia de reintegraciones volumétricas y cromáticas que, en el primer caso, afectan a la estabilidad y la resistencia mecánica y, en el segundo, a la contemplación estética (Fig.8-14), y un avanzado estado de corrosión en el caso de algunos metales (Figs.15-18)(Fig.15-18).

En relación a las piezas de la colección de Bellas Artes destacan las siguientes alteraciones:

- Lienzos: desgastes, presencia de nuevos estucos y repintes, lagunas preparación y pintura (Fig. 19-23).
- Marcos: roturas, desgastes, pérdidas de soporte, preparación y capa de dorado (Fig. 24-27).
- Metales: presencia de suciedad superficial y estado de corrosión en algunas obras (Fig. 28-31).
- Maderas: pérdidas de soporte y suciedad superficial (Fig. 32).
- Mobiliario: pérdidas de soporte, desgastes y lagunas (Fig. 33-37).

Las alteraciones detectadas permitieron definir tres grupos de actuación de acuerdo con una rigurosa baremación establecida en función de la naturaleza, alcance y contenido de la misma. No obstante, fue conveniente indicar que, aunque el deterioro pueda detectarse de manera inmediata en la inspección superficial, había también alteraciones que solo se observarían con ensayos más sofisticados, que dado el carácter preliminar de este informe, no han sido realizados, por lo que pudiera darse la casuística de algún cambio de adscripción.

En función del estado de conservación y diagnóstico se establecieron varios niveles, que determinaron el tipo de actuación asociada a cada uno de ellos, según la complejidad o el tiempo de la intervención.

**Nivel 1:** Intervención de mantenimiento. Referidas a aquellas obras que presentan un estado de conservación estable. Las patologías detectadas en este caso son suciedad, depósitos superficiales, acumulación de restos en el interior de las obras.

**Nivel 2:** Intervención parcial. Las obras de este nivel, muestran alteraciones o intervenciones anteriores que ocasionan modificaciones estéticas materiales.

Con respecto al material arqueológico (piedra, metal, vidrio...) indicar que las obras presentan un mayor grado de suciedad y más generalizada; policromías pulverulentas o susceptibles de desprenderse del soporte; alteraciones o intervenciones anteriores que han dado lugar a modificaciones estéticas o que han dejado de cumplir su función, como morteros o escayolas que rebasan el límite de las lagunas, que se encuentran agrietados o fisurados a un nivel más alto que el soporte circundante etc...; aproximaciones cromáticas deterioradas o poco afortunadas, lo que repercute en la correcta lectura final; piezas fragmentadas o bien otras que, para su estabilidad, necesitan una reintegración ya sea volumétrica, que en ocasiones requieran además de ajustes cromáticos.

Por su parte, la colección de Bellas Artes (pintura sobre lienzo, mobiliario, marcos, metales...) presenta las siguientes patologías: suciedad, ataque de insectos, levantamientos de capas pictóricas y dorados, pérdidas volumétricas y cromáticas, presencia de cloruros, antiguas intervenciones (estucos, repintes, barnices oxidados, cartelas...) y problemas de ensamblados.

**Nivel 3:** Intervención integral. Reservado para aquellas piezas cuyo grado de alteración exigía la realización de procesos de intervención que afectaban a la totalidad de la pieza, actuando sobre sus características estéticas, estructurales o materiales.

En el caso del material arqueológico las piezas pueden estar engasadas con fragmentos que presenten uniones defectuosas, con poca resistencia mecánica, con presencia de cloruros en el caso de los bronce, corrosión avanzada o soportes inadecuados.

Por lo que respecta a la colección de Bellas Artes (pintura sobre lienzo, mobiliario, marcos, metales...), decir que presentaban patologías tales como suciedad, ataque de insectos, levantamientos de capas pictóricas y dorados, grandes pérdidas volumétricas y cromáticas, presencia de cloruros, antiguas intervenciones (estucos, repintes, barnices oxidados, cartelas...), problemas de ensamblados, bastidores inadecuados o falta de ellos.

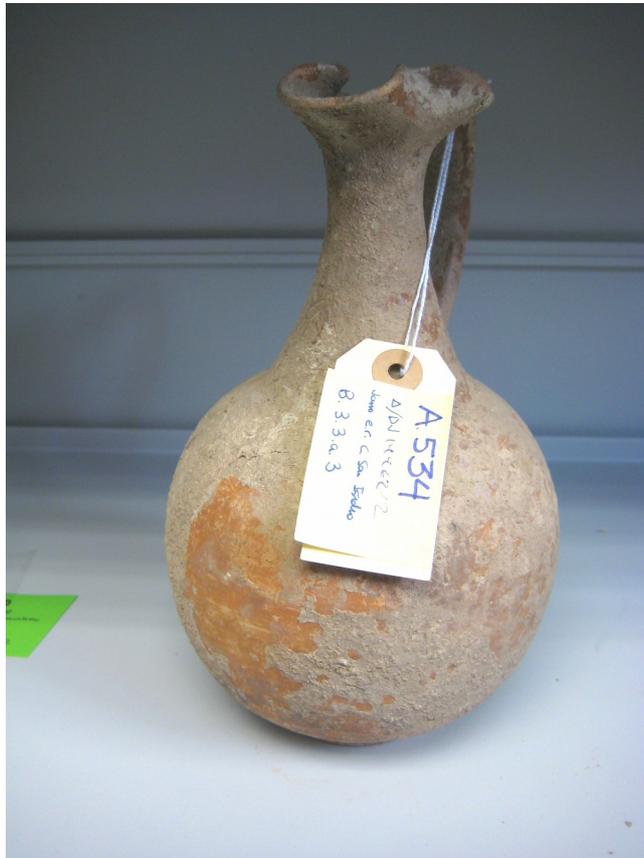


Figura II.1

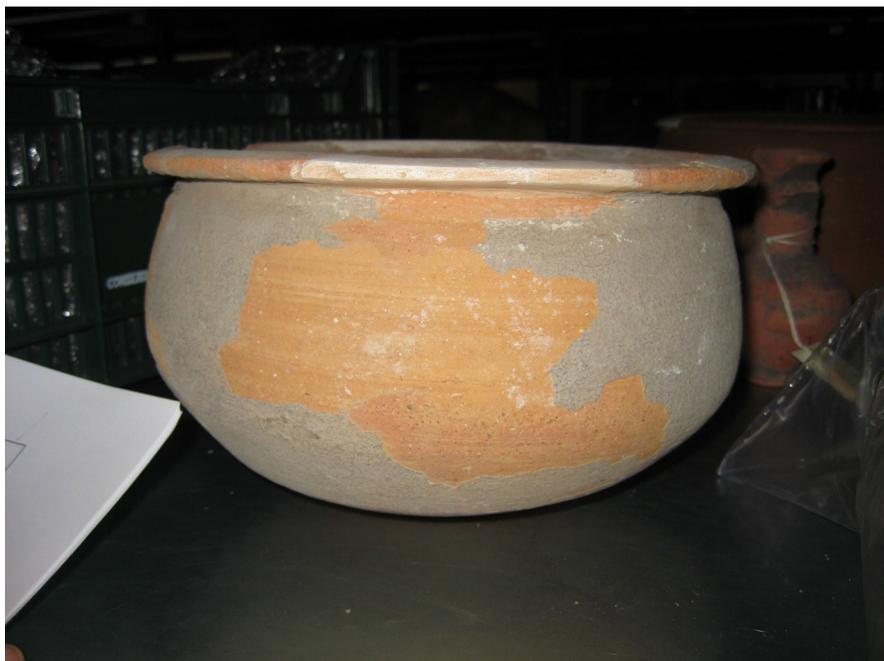


Figura II.2



Figura II.3



Figura II.4



Figura II.5

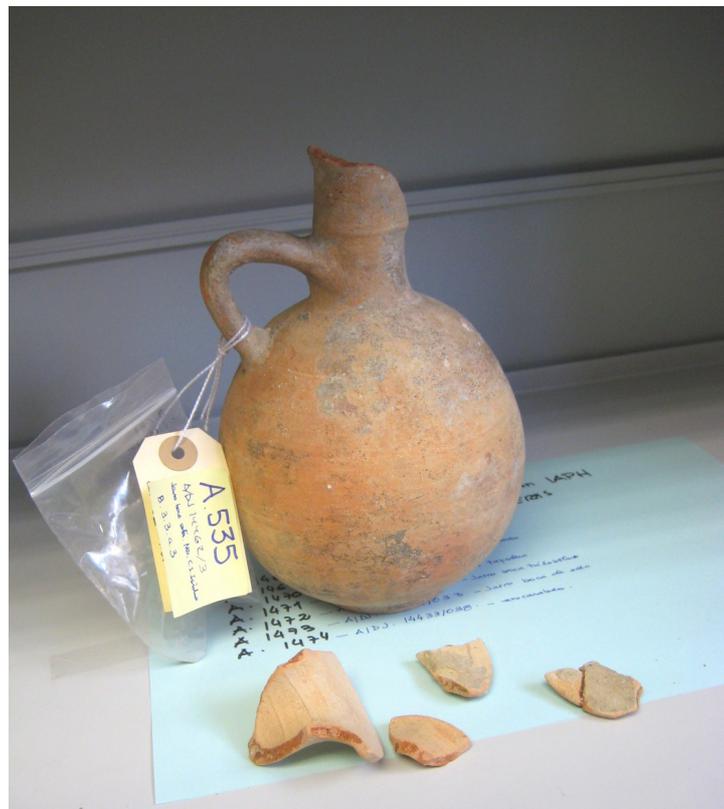


Figura II.6



Figura II.7



Figura II.8



Figura II.9



Figura II.10



Figura II.11



Figura II.12



Figura II.13



Figura II.14



Figura II.15

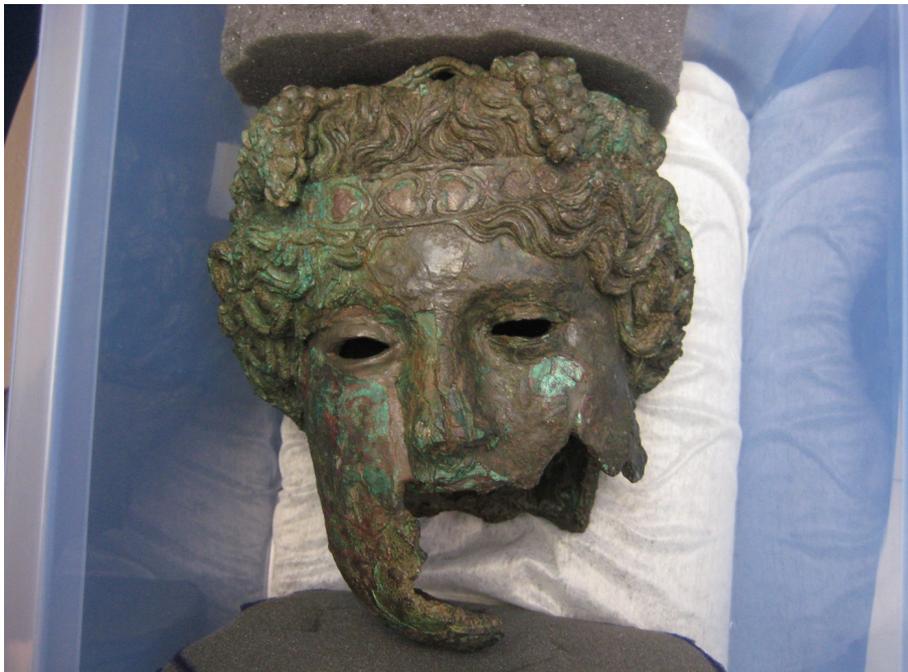


Figura II.16



Figura II.17



Figura II.18



Figura II.19

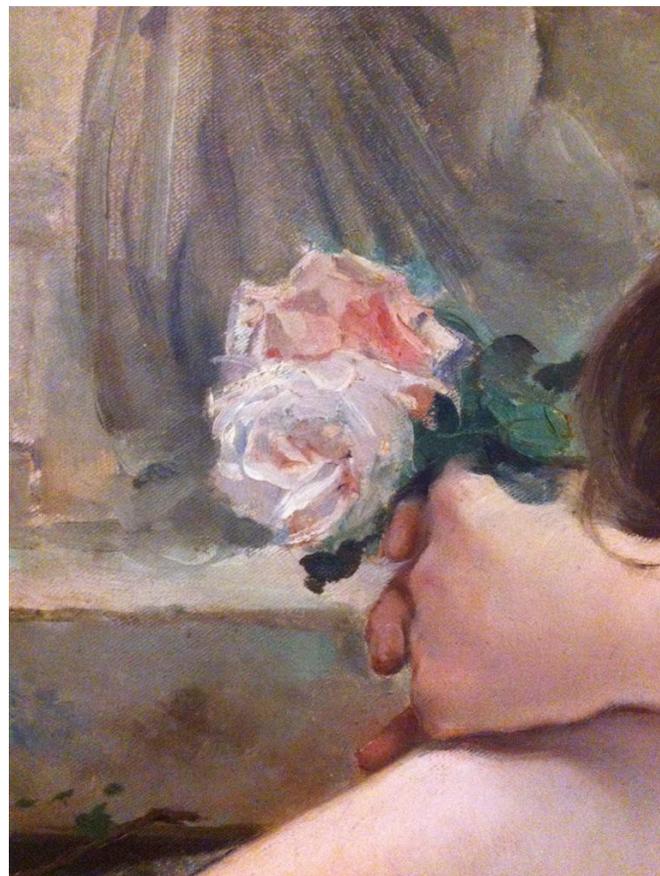


Figura II.20



Figura II.21



Figura II.22



Figura II.23



Figura II.24



Figura II.25



Figura II.26



Figura II.27

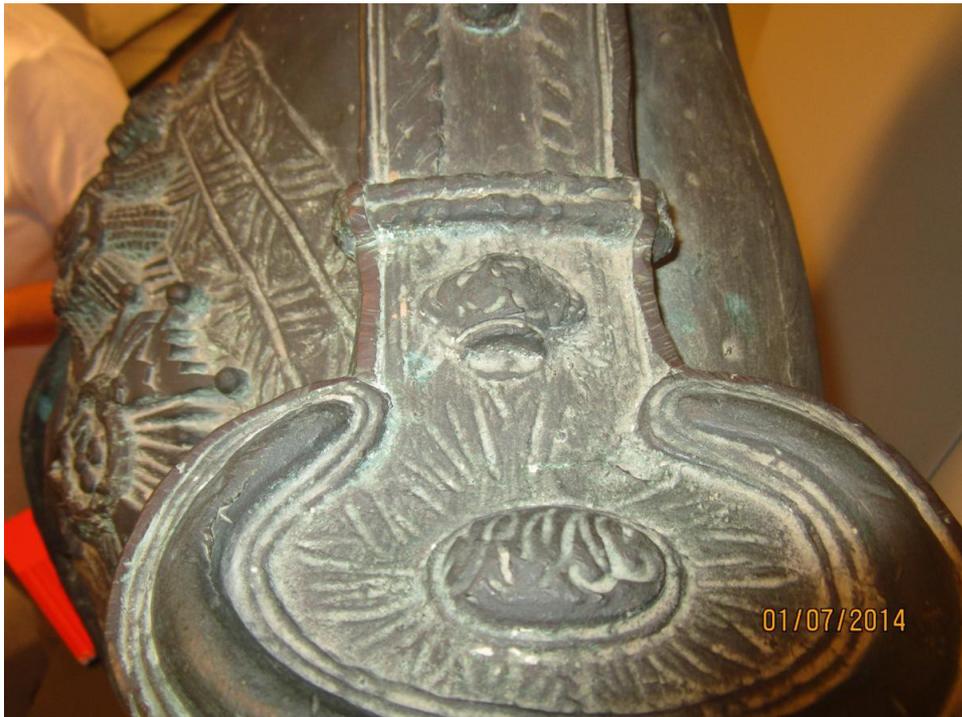


Figura II.28



Figura II.29



Figura II.30



Figura II.31



Figura II.32



Figura II.33

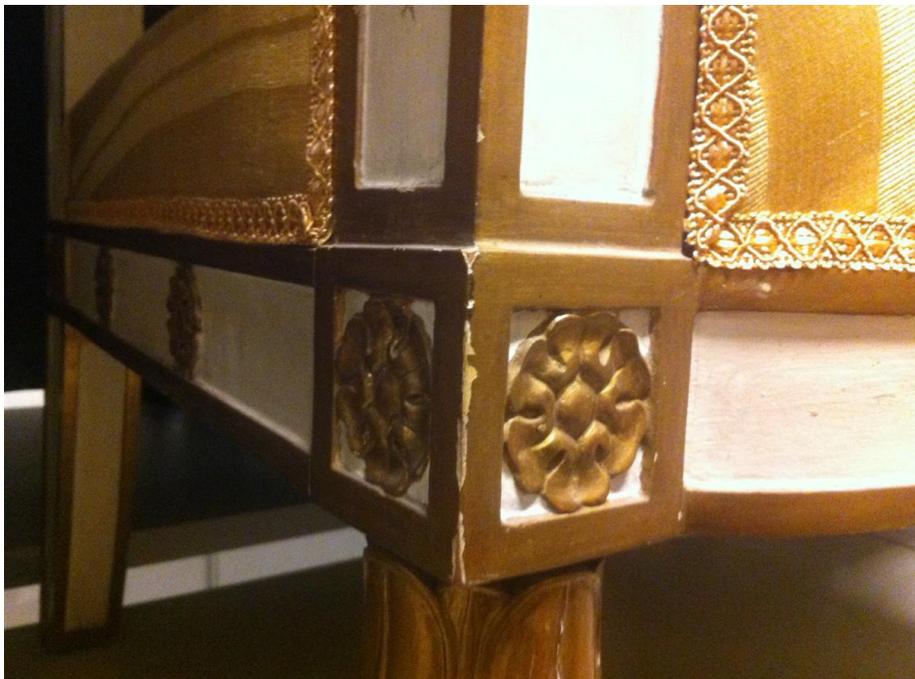


Figura II.34

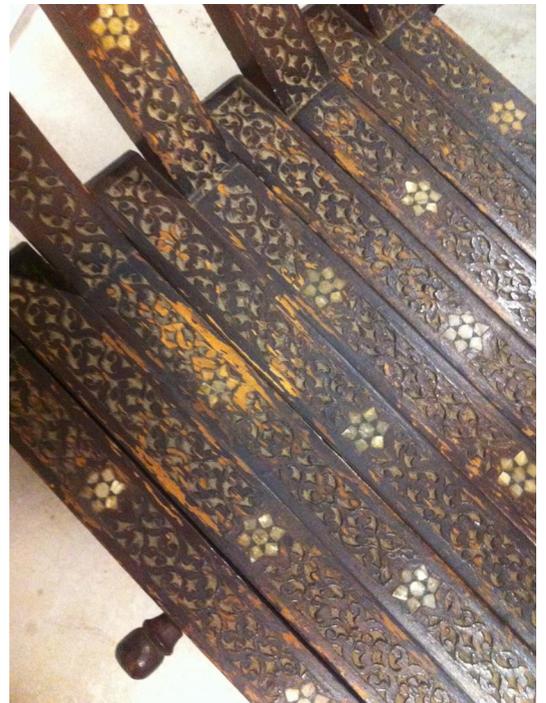


Figura II.35



Figura II.36

Figura II.37



### **III. PROPUESTA DE ACTUACIÓN, TEÓRICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

#### **1. Metodología y criterios generales y específicos**

Los condicionantes patrimoniales presentes en las colecciones objeto de este Proyecto, exigen una intervención especial de gran complejidad a nivel conceptual. El equipo interdisciplinar (formado por restauradores, historiadores, técnico de imagen y químico) ha evaluado las posibilidades de actuación de acuerdo con los principios de estabilidad, reversibilidad, discernibilidad y legibilidad, en el marco de los criterios vigentes en materia de conservación-restauración.

La propuesta de actuación, se basa en los principios establecidos por los textos legales y cartas internacionales vigentes, atendiendo siempre a la materialidad, conservación, recuperación y presentación de los valores intrínsecos o adquiridos del bien:

1. Priorizar la conservación y el mantenimiento antes que la intervención. Detectar y eliminar previamente los factores de deterioro que, directa e indirectamente, han incidido en el estado de conservación del bien.
2. Fundamentar la intervención desde el principio de mínima intervención.
3. "Conocer para intervenir". Efectuar los estudios preliminares necesarios y simultáneos a la intervención, contrastando la intervención propuesta.
4. Emplear tratamientos y materiales justificados y probados respondiendo realmente a las necesidades conservativas de la obra.
5. Realizar intervenciones discernibles. La intervención ha de ser fácilmente distinguible y circunscribirse a los márgenes de las pérdidas.
6. Valorar los condicionantes socioculturales que envuelven el bien objeto de estudio a la hora de definir el tipo de intervención a realizar.
7. No desubicar a la obra de su entorno, a menos que las condiciones medioambientales del lugar de origen no le permitan permanecer en él con garantías de conservación y esta situación no se pueda subsanar con otro tipo de acciones.
8. Documentar todas y cada una de las etapas de la intervención. Cualquier intervención ha de quedar documentada con indicación expresa del técnico que la realiza, metodología empleada, productos y proporciones utilizados en cada uno de los tratamientos efectuados.

Por tanto, el IAPH ha estudiado las diversas posibilidades con que plantear una intervención adaptada a las necesidades y particularidades de esta colección. Se trata de dar respuesta a problemas específicos de la materialidad desde el rigor científico y a problemas de percepción y disfrute de la obra de arte, desde la sensibilidad y la aceptación de los principios vigentes en conservación, teniendo presente su naturaleza y valores.

La metodología trae causa de una primera fase de estudio de la colección en función de la cual se redactan las valoraciones por niveles del diagnóstico desarrolladas en el apartado *II. Diagnóstico del estado de conservación*, del

presente documento.

Los tratamientos asociados según los niveles anteriormente establecidos son los siguientes:

**Nivel 1:** Intervención de mantenimiento.

Con respecto al material arqueológico (piedra, metal, vidrio...) serán los siguientes: limpieza mecánica superficial, consistente en la eliminación de suciedad, depósitos terrosos superficiales muy localizados, restos de adhesivos o pequeños depósitos acumulados en el interior de las obras.

Con respecto a la colección de Bellas Artes (pintura sobre lienzo, mobiliario, marcos, metales...) este nivel comprende las siguientes actuaciones: limpieza mecánica y superficial, consistente en la eliminación de polvo y depósitos superficiales o pequeños restos acumulados.

**Nivel 2:** Intervención parcial.

Con respecto al material arqueológico (piedra, metal, vidrio...) se realizarán las siguientes actuaciones: limpieza mecánica y química, eliminación de morteros, consolidación, fijación de policromía, unión de fragmentos, reintegración volumétrica y cromática.

Con respecto a la colección de Bellas Artes (pintura sobre lienzo, mobiliario, marcos, metales...) se acometerán los siguientes trabajos: limpieza mecánica y química, desinsectación, consolidación, eliminación de antiguas intervenciones (estucos, repintes, barnices oxidados, cartelas...) ajustes de ensambles, fijación de policromía, dorados y estratos pictóricos, estucado, reintegración (volumétrica y cromática) y protección final.

**Nivel 3:** Intervención integral.

Con respecto al material arqueológico (piedra, metal, vidrio...) estas intervenciones integrales comprenderán las siguientes actuaciones: desengasado, desmontaje de fragmentos, eliminación de antiguas intervenciones, consolidación, fijación de policromía, unión de fragmentos, reintegración volumétrica y cromática, eliminación de cloruros, inhibición, protección, montaje en nuevo soporte.

Con respecto a la colección de Bellas Artes (pintura sobre lienzo, mobiliario, marcos, metales...) se realizarán trabajos de limpieza mecánica y química, desinsectación, consolidación, eliminación de cloruros, inhibición, eliminación de antiguas intervenciones (estucos, repintes, barnices oxidados, cartelas...), ajustes de ensambles, fijación de policromía, dorados y estratos pictóricos, bandas perimetrales, parches e injertos, estucado, reintegración volumétrica y cromática, protección final, colocación de nuevos bastidores.

Los objetivos fundamentales de esta intervención consistirán en frenar los efectos de las alteraciones y los deterioros sufridos por las obras, recuperando en lo posible sus características artísticas y morfológicas, incluyendo los elementos necesarios de protección que puedan asegurar su futura pervivencia.

Antes de intervenir se realizarán los test de los diferentes productos que se van a emplear en su restauración, para que sean los mas adecuados y compatibles con cada material.

Los tratamientos establecidos para cada obra según los niveles descritos se recogen en el Anexo III.

## **2. Tratamientos por materias**

### **2.1. MOBILIARIO Y MARCOS.**

- Limpieza superficial. Se comenzará con la limpieza superficial mediante brocha de pelo suave y aspiración para la total eliminación de polvo en contacto con el soporte de madera, especialmente en juntas e incisiones con objeto de permitir la aplicación y/o ejecución de los procesos posteriores.
- Desinsectación. Tras la aspiración exhaustiva y la limpieza se procederá a impregnar la madera mediante varias aplicaciones a brocha, de un fungicida a base de permetrina, inodoro, no inflamable, de baja toxicidad y alta eficacia biológica, de elevada persistencia en el tiempo y que no deje residuos.
- Consolidación. Se consolidará la madera, especialmente en aquellas zonas altamente degradadas por los xilófagos.
- Reposición volumétrica de separaciones, faltas y pérdidas constructivas. Las reposiciones se limitarán a los puntos donde sea imprescindible por su naturaleza sustentante, o bien porque estéticamente sea necesario. Se sellarán y consolidarán las separaciones existentes, fendas y otros accidentes a nivel de soporte que permitan posteriormente una reintegración cromática de dichas zonas, con el fin de obtener una visión de conjunto estéticamente más armónica. Se introducirán chirlatas en la misma dirección de la veta de la madera, de forma que interactúe con ella, según los cambios de temperatura y humedad existentes. Las incrustaciones serán encoladas o fijadas. Se sellarán aquellas separaciones y fendas de menor tamaño, así como los orificios originados por puntillas o por ataque de insectos xilófagos.
- Fijación de dorados y policromías. Teniendo en cuenta que la cohesión entre estratos, en líneas generales, es bastante buena, se realizará un tratamiento fijativo muy puntual en zonas donde sea necesario mediante la inyección de emulsión acrílica.
- Limpieza de dorados y policromías. En obras donde se eliminen, general o puntualmente, repintes o purpurina, se realizará previamente un test de limpieza, siguiendo la secuencia de disolventes preestablecida para obtener el producto o mezcla de ellos adecuados para la eliminación de barnices o de repintes. Una vez determinado el disolvente y el sistema apropiado para cada caso, se procederá a la limpieza mediante hisopos de algodón y ayuda mecánica de bisturí, escalpelos u otro material auxiliar.
- Estucado de lagunas. Si es necesario se estucarán las pérdidas del estrato de preparación mediante un estuco a base de sulfato cálcico y cola animal.
- Reintegración de lagunas. Aunque el criterio general de la intervención será de carácter conservativo y poco intervencionista, se establece la necesidad de ajustar mediante reintegración cromática el resultado

obtenido tras la limpieza, en aquellas zonas que lo requieran como medida de integración en el conjunto. La reintegración se realizará directamente sobre la madera, estucos o sobre el bol, según el caso. Por tratarse de una actuación de simple mimetización con el conjunto, se utilizará una técnica pictórica acuosa reversible y, tras el barnizado, pigmentos al barniz o pigmento dorado. En casos muy particulares será necesario un dorado tradicional realizado con pan de oro.

- Protección final. Se protegerá el anverso en los casos necesarios, por medio de barniz "de retoque" aplicado a brocha por toda la superficie. En las zonas reintegradas se complementará este barnizado con otro pulverizado de la misma naturaleza para eliminar desigualdades en el brillo. Por el reverso de los marcos y en zonas de madera vista en el conjunto mobiliario se protegerá la madera.
- Eliminación de las cartelas. Se procederá a retirar las cartelas de los marcos que la presenten, extrayendo los elementos metálicos que las sujetan. Los orificios se rellenarán posteriormente mediante el criterio a adoptar en el relleno de orificios originados por xilófagos. Si una vez retirada la cartela se apreciase cierta diferencia tonal, será necesario igualar ambas zonas. Este ajuste se realizará mediante veladura cromática de la zona más clara (zona oculta por la cartela) o bien retirando el barniz o protección del resto del enmarcado para llevarlo al nivel de aquella.

## 2.2. PINTURA SOBRE LIENZO.

### A) BASTIDORES ORIGINALES

- Consolidación. Se consolidará la madera, especialmente en aquellas zonas altamente degradadas por los xilófagos.
- Relleno de orificios. Se sellarán los orificios originados por puntillas o por ataque de insectos xilófagos.
- Revisión de ensambles y cuñas. Se ajustarán las aperturas de los ensambles y las cajas de cuñas para la correcta tensión del lienzo.

### B) CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS BASTIDORES

La tipología de nuevos bastidores se ajustará a las siguientes características:

- El tipo de madera debe ser pino de Flandes.
- Sistema de expansión en los ensambles, tanto entre largueros como entre travesaño y larguero para lograr la tensión idónea en la obra ante los cambios de temperatura-humedad.
- Aristas redondeadas en la zona interior de los largueros para que no se marquen en el lienzo.
- Lijado de la superficie y aplicación de la protección adecuada. Tendrá que estar completamente seco antes de ponerlo en contacto con la tela. El montaje del soporte en el bastidor se realizará con grapas inoxidables y equidistantes entre sí.

### C) SOPORTES

- Limpieza del reverso. Se realizará una limpieza del reverso del lienzo mediante aspiración con ayuda de cepillos y brochas suaves.
- Sujeción de las roturas y desgarros. Se realizará esta actuación con papel japonés y cola orgánica. El motivo principal de utilizar éstas en zonas puntuales es minimizar la fuerza y tensión que provoca esta alteración en el tejido original.
- Eliminación de las deformaciones del soporte. Es un tratamiento que se llevará a cabo simultáneamente con la limpieza del reverso mediante la aplicación de peso y humedad.
- Parches. Se sujetarán los desgarros y roturas del soporte mediante el empleo de parches de seda o de lino.
- Bandas perimetrales. Se colocarán bandas perimetrales de tela de lino para el refuerzo de los bordes. El tejido nuevo tiene que ser preparado para tal fin (lavado, planchado y desflecado). Se empleará un adhesivo sintético reversible.
- Injertos. Se pondrán injertos de tela en las lagunas de soporte para reforzar el tejido en este lugar debilitado, logrando que la obra sea más uniforme en su comportamiento y para cubrir el estrato correspondiente al soporte a la hora de realizar el estucado. Se utilizará el lino para que tenga los mismos movimientos que la tela original y de refuerzo. La densidad será análoga y seguirá las direcciones de trama y urdimbre del original.

### D) CAPA DE PREPARACIÓN

- Eliminación de estucos. Se eliminarán aquellos estucos, que invadan el original, de manera mecánica (bisturí) o química (disolventes).
- Estucado. Se realizará en las lagunas visibles y en aquellas que aparezcan tras la limpieza. Se emplearán materiales semejantes al original, previsiblemente sulfato cálcico y cola animal. El grado de dureza deberá ser adecuado para poder ser rebajado o correctamente enrasado con lijas y bisturí.

### E) PELÍCULA PICTÓRICA

- Protección de la película pictórica. Se procederá a la protección de zonas con peligro de desprendimiento para la manipulación y el tratamiento del soporte. Así se cumplen las funciones de fijación de los distintos estratos (soporte, preparación y película pictórica) que presentan riesgos de pérdidas, desprendimientos o separación con otros estratos.
- Fijación de estratos pictóricos. Se fijarán aquellas zonas que presenten riesgos de pérdidas, desprendimientos o separación con respecto a otros estratos.
- Realización del test de solubilidad y microcatas. Se realizarán en zonas estratégicas y en sitios poco visibles con el apoyo de la lupa binocular para la elección del disolvente más adecuado para la limpieza de la película pictórica, la retirada de barnices y repintes, sin alterar ni

reaccionar con el original. Con la selección resultante se ajustará la metodología a aplicar: nivel de limpieza, tipología (química y mecánica) y las mezclas y proporciones de disolventes en función de la materia a retirar.

- Eliminación de repintes y barnices oxidados. Se retirarán aquellas intervenciones anteriores que invadan el original o con alteración del color. En la fase de eliminación de barnices oxidados, se evitará dañar el estrato superficial de la obra.
- Reintegración cromática. Se reintegrarán las lagunas estucadas y los desgastes de color original, con objeto de obtener una lectura formal y percepción estética armónica y equilibrada. El criterio elegido ("rigattino", combinando colores en trazos verticales y paralelos entre sí o el "puntillismo", a base de puntos) deberá conseguir armonía en color, tono, textura, material y forma con respecto a los materiales originales, siendo solo perceptible a una distancia próxima de la superficie pictórica. Se llevará a cabo atendiendo a una serie de premisas básicas como son la reversibilidad del material a emplear y la discernibilidad del original para evitar falsos históricos y ajustando el retoque exclusivamente a las pérdidas del estrato de color, sin sobrepasar en ningún momento los límites del original. Se reintegrará, en primer lugar, con pigmentos de técnica acuosa para realizar una base cromática, ajustando finalmente las zonas reintegradas con pigmentos al barniz.
- Protección final. Se procederá a proteger la superficie de color como medida preventiva ante la suciedad, ambientes contaminados, humedad, disolventes, radiaciones y manipulación del bien, con un barniz compatible con la obra. Se aplicará como máximo en tres ocasiones: antes de la fase de estucado, tras la reintegración acuosa y finalmente, una vez que termine la reintegración con pigmentos al barniz. Las dos primeras a brocha y la última con barniz pulverizado. El barniz, deberá proporcionar a la obra el aspecto adecuado en cuanto a brillo y transparencia. Será aplicado en capas finas para la obtención de un buen secado y aspecto uniforme final.

### 2.3. MATERIALES CERÁMICOS Y PÉTREOS.

- Consolidación previa. Se consolidarán las piezas que no se encuentren en buen estado de conservación antes de comenzar el tratamiento de limpieza, ya sea porque presenten debilidad estructural, pérdidas de policromía, engobes pulverulentos, escamaciones, etc. Se utilizará para ello las resinas sintéticas más adecuadas a cada caso.
- Limpieza mecánico-manual. Se realizará la eliminación de todo tipo de depósitos superficiales: manchas, polvo, adherencias terrosas, concreciones que enmascaren la superficie del objeto u otro tipo de depósito superficial que presenten las piezas.
- Desmontaje. En caso que la pieza lo requiera por haber sido intervenida anteriormente, podría ser desmontada para favorecer su posterior restauración. Se revisarán y se conservarán las que estén en buen estado.
- Limpieza química. El principio de la limpieza química es el empleo de un

reactivo selectivo que permita disolver o modificar los productos que, normalmente, presentan los objetos cerámicos y pétreos después de haber sido extraídos de una excavación. Su elección depende de la naturaleza química de los productos que haya que eliminar. Esta fase puede ayudar en ciertas piezas que lo requieran, para eliminar concreciones, incrustaciones, etc.

- Neutralización de los productos químicos. Después de cada intervención, es necesario neutralizar los productos químicos empleados. Los productos de alteración de un objeto se transforman químicamente cuando se realiza su limpieza con uno o varios reactivos químicos. Por lo tanto es necesario realizar estas operaciones una vez finalizada la limpieza química: neutralización y lavado de los reactivos. Así se eliminará cualquier resto, para que la conservación de la pieza no se vea alterada, y se pueda continuar con otros tratamientos, si fuera necesario, después de la fase de limpieza.
- Eliminación de sales solubles. Se encuentran en casi todos los objetos, pueden generarse por diferentes causas: como constituyentes de la propia pieza, por aporte de otros materiales, por productos de contaminación atmosférica, por alteración biológica, metabolismo de organismos, etc.

Una vez terminadas las fases de limpieza mecánica y química, y para eliminar estas sales solubles, se lavarán las piezas sumergiéndolas en un depósito de plástico con agua desmineralizada. Esta operación se realiza para eliminar los cloruros activos, que son compuestos químicos muy activos e inestables. Esta eliminación se consigue renovando el agua periódicamente y tomando muestras con el fin de medir su concentración de iones Cl<sup>-</sup>. Estos valores se expresan en  $\mu\text{S}/\text{cm}$  (conductividad específica), hasta que se llegue a una concentración de 50 ppm o 24  $\mu\text{S}/\text{cm}$ .

Este tratamiento no se puede generalizar a todas las piezas, sobre todo las cerámicas, ya que hay que evaluar antes de realizar este tratamiento, sus características intrínsecas, o su estado de conservación, ya que pueden presentar: mala cocción, friabilidad, engobes pulverulentos, policromía, etc.

- Unión de fragmentos. Para las piezas cerámicas se podrán utilizar adhesivos nitrocelulósicos. En los elementos pétreos se podrán utilizar resinas de dos componentes para la adhesión de fragmentos. Se pueden emplear resina acrílica, vinílicas, o nitrocelulósicas, etc., dependiendo de los casos.
- Secado. Se podrá efectuar el secado por deshidratación, baños sucesivos en alcohol-acetona, o en estufa a  $\pm 105^{\circ}\text{C}$ .
- Reintegración volumétrica y cromática. Si fuera necesario hacer una reintegración volumétrica, ésta se realizará únicamente para darle estabilidad a la pieza, siempre aplicando el criterio de mínima intervención.
- Protección final. Se consolidará la pieza si su estado de conservación lo requiere. Si las piezas están en un ambiente estable y controlado, y el objeto se encuentra en buen estado de conservación, se puede evitar esta última fase.

## 2.4. PIEZAS METÁLICAS

- Consolidación previa. En el caso de piezas con un proceso de corrosión muy avanzado o muy mineralizadas, se procederá a una consolidación previa para conseguir una mejor resistencia estructural, mejorando así las propiedades mecánicas de la pieza antes de realizar la intervención de limpieza. Se podrá realizar con resinas acrílicas en disolvente cetónico.
- Desmontaje. Si la pieza lo requiere podría ser desmontada para favorecer su posterior restauración, en el caso que hubiera sido intervenida anteriormente. En este caso se revisarán y se conservarán las que estén en buen estado.
- Limpieza mecánico-manual. La limpieza mecánico-manual se realizará para eliminar los depósitos que enmascaren la superficie del objeto. Esta operación se podrá realizar utilizando diferentes herramientas, entre ellas un micro-motor, aparato que realiza una acción abrasiva por medio de fresas de diferentes durezas, y que es regulable en revoluciones por minuto.
- Limpieza química. El principio de la limpieza química es el empleo de un reactivo selectivo que permite disolver o modificar los productos de corrosión externos sin perjuicio para el material de composición. Su elección depende de la naturaleza química de los productos que haya que eliminar. Esta fase puede ayudar en ciertas piezas que lo requieran, para eliminar depósitos, concreciones, incrustaciones, etc.
- Neutralización de los productos químicos. Es necesario después de cada intervención neutralizar los productos químicos empleados. Los productos de alteración de un objeto, se transforman químicamente cuando se realiza su limpieza con uno o varios reactivos químicos. Por lo tanto es necesario realizar estas operaciones una vez finalizada la limpieza química: neutralización y lavado de los reactivos. Así se eliminará cualquier resto, para que la conservación de la pieza no se vea alterada, y se pueda continuar con otros tratamientos, si fuera necesario, después de la fase de limpieza.
- Eliminación de cloruros. En el caso de focos de cloruros se empleará un tratamiento en seco localizado. Una vez extraídos mecánicamente de la picadura, se introduce en el hueco una pasta de óxido de plata/alcohol/agua desmineralizada a partes iguales. Posteriormente se expone el objeto a una humedad relativa de 80 a 100% durante 24 h. para que se formen en las picaduras cloruros de plata estable y para comprobar si quedan cloruros activos. Con este método se forma una película protectora de cloruro de plata.

Si se considera conveniente en los bronce, se puede recurrir a sumergir las piezas en agua desmineralizada, previo desengrasado, renovando el agua periódicamente y tomando muestras con el fin de medir la concentración de iones Cl<sup>-</sup>. hasta que se llegue a una concentración de 50 ppm o 24 µS/cm.

Los materiales férricos se tratarán mecánica y químicamente, según los casos.

- Secado. Tras efectuar el secado mediante baños sucesivos de alcohol-

acetona se introducirán las piezas en estufa a  $\pm 105^{\circ}$  C.

- Inhibición. Para este tratamiento se emplearán inhibidores que provocan una reacción química en la superficie del metal y forman una película protectora estable, que hace de barrera entre los agentes corrosivos y el metal original. Hay diferentes tratamientos para cada metal, entre ellos se pueden utilizar ácido tánico en alcohol para el hierro y BTA en alcohol para el bronce.
- Reintegración estructural y cromática. Si fuera necesario hacer una reintegración volumétrica, esta se realizará únicamente para aportar una mayor estabilidad a la pieza, siempre aplicando el criterio de mínima intervención. A este efecto se pueden utilizar resinas epoxídicas con carga de pigmentos inertes o, dependiendo del caso, un soporte neutro que no interactúe con el material original.
- Protección final. Como última etapa se debe proteger la superficie del metal, de manera que sirva para interponer una barrera entre el metal y el medio ambiente que le rodea, con la finalidad de frenar las agresiones de los agentes corrosivos que se encuentran en la atmósfera.

## 2.5. MATERIALES VÍTREOS

- Consolidación previa. Si es necesario, debido a la fragilidad que presenten las piezas, se procederá a una consolidación previa antes de realizar la intervención de limpieza. Se empleará una resina acrílica para conseguir una mejor resistencia estructural, mejorando de este modo sus propiedades mecánicas. Este proceso permitirá la posterior manipulación evitando el riesgo de que se desprendan las capas más superficiales.
- Limpieza superficial. Se comenzará con la limpieza superficial hasta la eliminación de depósitos superficiales con precaución por si se tratara de materia vítrea alterada.
- Desmontaje. Si la pieza lo requiere y en el caso que hubiera sido intervenida anteriormente, podría ser desmontada para favorecer su posterior restauración. En este caso se revisarán y se conservarán las que estén en buen estado.
- Limpieza mecánico-manual. Se realizará para eliminar elementos de alteración superficial. Se puede combinar con la limpieza mecánica bajo lupa binocular para distinguir mejor entre suciedad y capas de corrosión del vidrio.
- Limpieza química. El principio de la limpieza química es el empleo de un reactivo selectivo que permite disolver o modificar los productos que presentan los objetos vítreos normalmente después de haber sido extraídos de una excavación. Su elección depende de la naturaleza química de los productos que haya que eliminar. Esta fase puede ayudar en ciertas piezas que lo requieran, para eliminar concreciones, incrustaciones, etc. Se recurrirá al empleo de una mezcla a partes iguales de acetona, etanol y agua desmineralizada para reblandecer concreciones de tierra.
- Eliminación de cloruros. En el caso de los vidrios, las sales suelen

proceder del terreno, raramente de su composición. Este proceso es importante ya que se pueden localizar tanto en el interior del vidrio como en las capas de desvitrificación. Si aumenta su volumen por cristalización en poros, cráteres y fisuras, las sales contribuyen a la aparición de escamaciones y fracturas. La desalación se realizará mediante apósitos de celulosa o inmersión en solución acuosa.

- Secado. Se efectuará el secado por deshidratación, baños sucesivos en alcohol-acetona.
- Unión de fragmentos. Se podrán utilizar resinas acrílicas, vinílicas, o cianoacrilatos según los casos.
- Reintegración volumétrica y cromática. Si fuera imprescindible se recurriría a una reintegración estructural para recuperar la unidad estética y la resistencia mecánica de la pieza. Esta se realizará únicamente para aportar estabilidad y siempre aplicando el criterio de mínima intervención. Se trataría de completar la unidad con el objetivo de facilitar su interpretación a la hora de su exposición. La resina empleada deberá contar con la transparencia e índice de refracción adecuada. Se pueden utilizar resinas acrílicas, epoxidicas, etc. Se puede plantear la realización de un soporte
- Protección final. Como última etapa se puede optar por una consolidación de la pieza si el estado de conservación lo requiere. Si las piezas están en un ambiente estable y el objeto se encuentra en buen estado de conservación, se puede evitar esta última fase.

## 2.6. MATERIALES ORGÁNICOS: HUESO Y MARFIL

- Consolidación: Si fuera necesario y debido a la falta de resistencia mecánica del soporte, se debería consolidar con una resina acrílica, usándose como vehículo un disolvente y realizando varias aplicaciones. El consolidante se puede aplicar dependiendo del estado de conservación de la pieza por aspersion (pincel), inyección, inmersión o en cámara de vacío.
- Limpieza mecánica. En seco para eliminar tierras o carbonataciones muy ligeras adheridas a la superficie. Se realizará con herramientas de menor dureza que la pieza.
- Limpieza química. Mediante hisopos de algodón y humectación superficial y puntual de la zona de adherencias terrosas, con agua desmineralizada o disolvente tipo acetona y etanol.
- Eliminación de cloruros. El empleo de reactivos químicos se desaconseja, salvo empleo puntual y muy controlado, para eliminar sales insolubles (carbonatos y sulfatos cálcicos). Hay que tener en cuenta que su empleo favorece la hidrólisis de la materia orgánica y ataca a la zona mineralizada del hueso pudiendo llegar a provocar grietas.

En el caso de sales solubles se pueden efectuar desalaciones mediante inmersiones muy rápidas, de segundos, que irán seguidas de secados en soluciones azeotrópicas (mezcla de dos disolventes).

- Neutralización. Si el empleo de reactivos fuese imprescindible posteriormente se procedería a su neutralización mediante impregnación con agua desmineralizada.
- Secado: Se efectuará mediante baños en alcohol-acetona controlados para evitar una desecación excesiva.
- Unión de fragmentos. El adhesivo a emplear debe ser de menor dureza que las piezas para evitar tensiones y ser flexible para amortiguar los movimientos del material higroscópico. Se puede emplear resina acrílica, vinílicas, o nitrocelulósicas dependiendo de los casos.
- Reintegración volumétrica y cromática. Se llevará a cabo únicamente para devolver la estabilidad y correcta lectura al objeto. Se realizará mediante materiales compatibles con este material orgánico, o con los mismos materiales empleados en la unión de fragmentos, pero cargados con materiales inertes. Se realizará a bajo nivel, para definir correctamente el límite de las pérdidas y concentrar la percepción del material original conservado. Por lo que se refiere a la aproximación cromática, se puede llevar a cabo con tintas inertes. En estos objetos más sensibles a las variaciones higrométricas, se tendrán que guardar en un medio adecuado con ayuda de gel de sílice para su control.

## 2.7. YESERÍAS

- Fijación/consolidación. Los restos de policromía se fijarán si fuera necesario al soporte con resinas acrílicas o silicato de etilo antes de comenzar la limpieza mecánica.
- Limpieza mecánico-manual. Eliminación de polvo superficial y/o depósitos superficiales de diferente naturaleza.
- Limpieza química. Si fuera necesario y debido a la naturaleza del depósito se podría utilizar un disolvente alcohólico.
- Relleno de grietas, fisuras y oquedades. Se utilizarán morteros libres de sales a base de cales naturales y compatibles con la naturaleza del material.
- Protección final. Finalizada la intervención, se consolidarán los restos de policromía de las piezas con resina acrílica.

## 3. Cronograma

El plazo fijado para la ejecución de las actividades de adecuación de los materiales arqueológicos a los que hace referencia el presente proyecto es de OCHO MESES HÁBILES (compuesto por 23 jornadas de trabajo al mes). El último mes se dedicará a la redacción de la memoria



**4. Presupuesto****PRESUPUESTO DE INTERVENCIÓN EN LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA EN EL PALACIO DE LA ADUANA**

CONCEPTO	Importe
<b>Redacción de diagnóstico</b>	<b>15.278,34 €</b>
<b>Redacción del Proyecto de conservación</b>	<b>2.797,30 €</b>
<b>Análisis científico de bienes culturales</b>	<b>4.822,84 €</b>
<b>Técnicas de examen por imagen</b>	<b>2.505,61 €</b>
<b>Actuaciones de conservación y restauración</b>	<b>422.459,11 €</b>
Nivel 1 Colección Bellas Artes	986,23 €
Nivel 2 Colección Bellas Artes	100.427,55 €
Nivel 3 Colección Bellas Artes	158.286,22 €
Nivel 1 Colección Arqueológica	618,45 €
Nivel 2 Colección Arqueológica	63.997,19 €
Nivel 3 Colección Arqueológica	98.143,47 €
<b>Transporte y embalaje de obras de arte</b>	<b>15.688,00 €</b>
<b>Materiales de conservación</b>	<b>26.166,04 €</b>
<b>Seguro</b>	<b>3.286,11 €</b>
<b>Actividades de difusión</b>	<b>1.908,13 €</b>
<b>Dirección de la intervención y memoria final de intervención</b>	<b>4.666,10 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>499.577,58 €</b>

## 5. Medios auxiliares

Los talleres que albergarán a los equipos encargados de la restauración y puesta en valor de los bienes muebles pertenecientes a la Colección del Museo de Bellas Artes, así como la colección arqueológica de Málaga, requerirán de unas infraestructuras y materiales básicos para el desarrollo de las distintas fases de actuación sobre estos bienes históricos.

### A) COLECCIÓN DE BELLAS ARTES

Algunos de los elementos necesarios se encuentran disponibles en los espacios existentes en el Centro de colecciones de Bellas Artes, Almacén del Parque Tecnológico Andalucía (PTA). El siguiente listado de materiales incluye otros elementos de infraestructura básicos y el material auxiliar necesario para las tareas de restauración.

- Escalerilla plegable de tubo de acero, dos escalones y esterilla acanaladas
- Extractor de gases de uso individual
- Silla giratoria, ajuste en altura y respaldo, con ruedas.
- Portalámpara de obra con pinzas
- Trípodes regulables para focos
- Lámpara con lupa de gran campo. Luz puntual
- Aspiradora industrial (2 filtros de recambio)
- Estructura modular con tableros desmontables para actividades en posición horizontal
- Lámpara CLE ESTUDIO, 6 tubos. Luz ambiental
- Mesas auxiliares para restaurador
- Caballetes de madera (existencias en Málaga)
- Tableros para pequeños formatos (existencias en Málaga)
- Borriquetas de apoyo para tableros (existencias en Málaga)
- Cubo basura gran formato
- Hornillo eléctrico mod. 240 EN
- Espátula eléctricas.
- Pies para espátula
- Grapadora manual
- Flexómetros
- Probetas de cristal de 100 cc.
- Botes de cristal ámbar de 60 cc y 125 cc
- Botes de cristal ámbar con cuentagotas
- Kit básico de herramientas (tenazas, alicates destornilladores, martillo)

### B) COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA

- Aspiradoras
- Deshumidificadores
- Carritos de transporte
- Mesas de trabajo con ruedas para material de gran peso
- Banco campana de aspiración y manipulación de sustancias tóxicas
- Armario de seguridad
- Soplador de aire caliente
- Desmineralizador
- Equipo de consolidación al vacío
- Compresor
- Termohigrómetro
- Sonda de temperatura
- PH metro
- Conductivímetro
- Balanzas electrónicas
- Portalámparas con pinza
- Lámparas de trabajo con luz fluorescente con pie y de banco

- Lámpara de laboratorio de luz natural
- Limpiadora a vapor
- Láser
- Cubeta de ultrasonidos
- Equipo de ultrasonidos
- Vibroincisor
- Micromotor Dremel
- Micromotor de precisión
- Minipistola hidroabrasiva
- Box para abrasímetros
- Microabrasímetro
- Maletín primeros auxilios
- Cubetas de PVC
- Grúas
- Mesas de trabajo
- Transpaleta
- Polipasto
- Estanterías
- Cubas de lavado
- Lavajos
- Escaleras pequeñas
- Extractores de gases

## 6. Suministro

Para realizar los trabajos de conservación y restauración se requerirán los siguientes materiales en función de los criterios establecidos.

### Materiales para la colección de Bellas Artes

Adhesivos orgánicos	Pinceles de marta o sintéticos
Resinas vinílicas y acrílicas	Guantes de nitrilo
White spirit	Gafas de protección
Acetona	Jeringas
Alcohol	Beva film
Tolueno	Papel japonés
Amoniaco	Seda
Isoctano	Melinex
Agua destilada	Remay
Geles	Pulpa de papel arbocel
Papetas	Algodón hidrófilo
Aditivos	Espátula caliente
Film poliéster	Pasta de madera
Productos biocidas	Sulfato de calcio
Productos para estucado y sellado	Acetato de polivinilo
Barnices	Permetrina
Telas de lino.	Tanino
Bisturíes	Iriodín
Pinceles	Acuarelas
Brochas de cerda	Pigmentos al barniz
Bastidor de madera de pino flandes. Listones de 12 cm x 3 cm de sección	

**Materiales para la colección arqueológica**

Acetona pura	Cepillo rotifix art. 4500 c
Acido cítrico anh.prs codex	Cepillo rotifix art. 6310 c
Acido fórmico 85% prs	Cepillo rotifix art. 7949 p
Acido tánico al agua	Cepillo rotifix art. 8108 c
Acril 33	Cepillos de fibra thomas (conf. 20 pz)
Acrisil 201 o.n.	Cera reswax wh
Agua oxigenada 130 vol.	Cera rosa hojas
Alcohol etil.mosstanol l	Cilindro plastico 1 l art. 822
Algodón hidrófilo rollo	Cinzel 10 mm punta widia
Ara metal polvo	Cinzel 5 mm punta widia
Ara metal resina	Cuarcita gruesa 0,1-0,3 mm
Araldit 2020	Cubeta art. 1612 antiácido 1
Araldit ay 103	Cubeta art. 1614 antiácido
Araldit sv 427	Cuchilla de bisturí (caja 100 pz)
Armazon mod. Cts y	Edta sal tetrasodica
Balanza elect. Mod. V11p30 ohaus	Endurecedor hv 427
Barra fibra vidrio 4 mm long. 2 mt	Endurecedor hy 991
Barra fibra vidrio 6 mm long. 2 mt	Epo-121
Barra fibra vidrio 8 mm long. 2 mt	Escudilla d2 flexible median
Barro cocido trit. 0/0.1 mm	Espátula art. 601 long. 18 cm
Beker plástico 1 l art.1808	Estel 1000 consolidante
Beker plástico 2 l art.1809	Filtro art. 6051 3m clase a1 (conf.2 pz)
Benzotriazol puro	Fresa art. 601 carb. Rosa
Bisturí fijo art. 14 r pequeño	Fresa art. 640 carb. Rosa
Bisturí fijo art. 16 r grande	Fresa art. 665 carb. Rosa
Cepillo rotifix art. 1684 d	Fresa art. 737 carb. Rosa
Cepillo rotifix art. 1685 d	Gafas 3m art. 2720 incolora-prot.u.v.
Cepillo rotifix art. 1714 p	Gel de sílice amarillo c/ind.
Cepillo rotifix art. 1715 p	Guantes algodón archivo mediano 92300-10
Cepillo rotifix art. 1716 p	Guantes antiácido t-7 verdes
Cepillo rotifix art. 1717 p	Hexametafosfato de sodio
Cepillo rotifix art. 1757 d	Incral 44
Cepillo rotifix art. 1764 d	Jarrón 1 lt graduado art. 1157
Cepillo rotifix art. 1771 d	K templum endurecedor
Cepillo rotifix art. 2100 c	K-122 endure. Epo-121
Cepillo rotifix art. 2100 d	Lámpara cts art lux 20
Cepillo rotifix art. 3100 c	Lápiz abrasivo "thomas" hexagonal
Cepillo rotifix art. 3100 d	Látex goma rewultex mr
Cepillo rotifix art. 3800 c	Mango bisturí nº 3 acero inox
Mascarilla antipolvo 3m art.9322 (10 pz)	Pig. Tierra verde art. 0264
Mango bisturi nº 4 acero inox	Pincel retoque serie 570 nº 10
Mascarilla 3m art. 6200 mediana bifiltro	Pincel retoque serie 570 nº 12
Micromotor mod. Cts art 300/50	Pincel retoque serie 570 nº 2
Mortero plm - a	Pincel retoque serie 570 nº 6
Mortero plm - m	Pinza art. 02.53.16 punta curva
New des 50	Polvo de marmol

*Proyecto de Conservación.*

*Fondos museísticos del Museo de Málaga.*

Paraloid b 72  
Fig. Amarillo ocre art. 0324  
Fig. Azul ultramar art. 0561  
Fig. Negro humo art.0341  
Fig. Negro marfil art.0597  
Fig. Pardo cassel art. 0260  
Fig. Rojo cadmio medio 0553  
Fig. Rojo pozuoli art. 0318  
Fig. Rojo veneto art. 0315  
Fig. Tierra siena nat. Art.0263  
Fig. Tierra siena tos. Art.0262  
Fig. Tierra sombra nat art. 0266  
Fig. Tierra sombra tost. Art.0261

Preventol ri 80  
Pulpa arbocecel bc-1000  
Puzolana romana microniz.  
Sepiolita pansil 100  
Silical 110 plasmable  
Silical 115 endurecedor  
Silical 120 liquida  
Silical 125 endurecedor  
Templum terra cotta  
Uhu hart adhesivo  
Vinavil azul npc  
Yeso dental blanco

#### **IV. INCIDENCIA EN LOS VALORES PROTEGIDOS**

Todas las colecciones de los museos son consideradas bienes integrantes del patrimonio histórico, con independencia de su naturaleza o tipología. Por encima de su propia naturaleza (histórica, artística, arqueológica, antropológica...) esos bienes se consideran patrimonio en cuanto exponentes de civilización, de acuerdo a lo afirmado por la Comisión Franceschini, por su carácter social, su valor para la identidad cultural, o su función de destino público.

Como apuntamos más arriba, el conjunto de los bienes objeto del proyecto de conservación que forman parte de la colección a exponer del Museo de Málaga tienen en común su valor patrimonial como recurso cultural e identitario en el marco de la planificación estratégica llevada a cabo para la formulación del Plan Museológico del Museo de Málaga. Los objetos o bienes integrantes de la Colección del Museo de Málaga, se expondrán y musealizarán, no solo en base a su valor histórico, calidad o singularidad sino también por su representatividad o función en el marco del discurso expositivo de la Institución.

El proyecto de conservación no solo ha de garantizar la protección de los valores de los bienes a intervenir, sino que permitirá profundizar en el conocimiento de los significados y valores culturales de los mismos, lo que redundará en una mejor valoración de cada uno de los bienes y de la Colección en su conjunto.

## **ANEXOS**

### Anexo I. Ficha diagnóstico (modelo).

AREA: III. Colección de Arte

BLOQUE: 10. La formación del artista en el siglo XIX

UNIDAD EXPOSITIVA: 14.1a. Bernardo Ferrándiz y la reforma de los estudios artísticos en Málaga

Nº B92



REGISTRO: BA/DE00548

DENOMINACIÓN: Postrimerías

TIPOLOGÍA: Pintura

CRONOLOGÍA: S. XIX

ESTILO: Realismo

AUTOR: Ferrándiz y Badenes, Bernardo ( Valencia1835- Málaga 1885)

MATERIAL: Lienzo

TÉCNICA: Óleo

MEDIDAS: 25 x 34 cm.

MARCO: 48 x 60 cm.

PESO:

UBICACIÓN ACTUAL: Centro de Colecciones de Bellas Artes. Parque Tecnológico de Andalucía.

TOPOGRÁFICO: Peine 9-Cara A

#### DIAGNOSIS DE LA INTERVENCIÓN

#### PROPUESTA ECONÓMICA ( 21% de IVA incluido).

OBSERVACIONES:

**Anexo II. Ámbito de la colección museística objeto del Proyecto de Conservación.**

<b>COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.</b>			
<b>I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.</b>			
<b>Nº Registro</b>	<b>Denominación de la obra</b>	<b>Yacimiento</b>	<b>Dimensiones</b>
<b>Cerámica</b>			
A/DO03339 / A 0093	Ollita ovoide con asas	Cueva Tapada, Torremolinos	06,00 x 05,00 Ø cm.
A/DO00068.1 / A 0094	Olla ovoide bruñida	Cueva Tapada, Torremolinos	06,00 x 08,00 Ø cm.
A/DO03343 / A 0087	Olla ovoide con asas	Cueva Tapada, Torremolinos	28,00 x 20,00 Ø cm.
A/DO03348 / A 0088	Cuenco globular	C. Tapada, Torremolinos	25,00 x 20,00 Ø cm.
A/CE03380 / A 0110	Olla con decoración incisa	Hoyo de la Mina, Málaga	12,00 x 08,00 Ø cm.
A/CE03378 / A 0100	Vaso ovoide	Cueva Tapada, Torremolinos	20,00 x 12,00 Ø cm.
A/CE12882 / A 0215	Olla globular	San Telmo. Málaga	10,00 x 08,00 Ø cm.
A/DJ14329.0001 / A1592 (A 0170)	Vaso globular con cuello alto	Hoyo de la Mina	14,00 x 10,00 Ø cm.
A/DJ14329.0002 / A 0171	Vaso con cordones	Hoyo de la Mina	21,00 x 20,00 Ø cm.
A/DO03325 / A 0168	Cuenco globular	Cueva de la Victoria	11,00 x 12,00 cm.
A/CE08152.1 / A 0169	Olla	Cueva de Nerja	18,00 x 18,00 Ø cm.
A/CE03330 / A 0166	Olla ovoide	Cueva Botijos, Benalmádena	18,00 x 11,00 cm.
A/CE03333 / A 0161	Botijo	Cueva de los Botijos, Benalmádena	19,00 x 18,00 Ø cm.
A/DJ07996 / A 0162	Olla decorada	Cueva de la Cantera, Málaga	24,00 x 16,00 Ø cm.
A/DO03417 / A 0234	Cuenco	Alcaide, Antequera	05,00 x 10,00 Ø cm.
A/DO03413 / A 0232	Olla de cuerpo globular	Necrópolis de Alcaide, Antequera	
A/DO03412 / A 0235	Vaso carenado	Alcaide, Antequera	13,00 x 12,00 Ø cm.
A/DJ14270/192.2 / A 0246	Cuenco globular	Alcaide, Málaga	10,00 x 14,00 Ø cm.
A/DJ14272/5.3. / A 0255	Olla perfil elíptico	Algarrobales, Ronda	10,00 x 18,00 Ø cm.
A/DJ14270/192.4 / A 0247	Cuenco	Necrópolis Alcaide, Antequera	10,00 x 14,00 Ø cm.
A/DJ14272/6.1. / A 0254	Cuenco globular	Los Algarrobales, Ronda	09,00 x 13,50 Ø cm.
A/DJ14279/1.19 / A 0262	Cuenco	Dolmen Almendrillos, Alozaina	12,00 x Ø 15,00 cm.
A/DJ14279/3 / A 266	Idolo sedente	Almendrillos, Alozaina	
A/DJ13475 / A 0268	Morillo	Morro de Mezquitilla, Málaga	14,00 x 08,00 Ø cm.
A/DJ14449.0008 / A 0272	fragmentos vaso carenado	Cortijo Zapata	29,00 x 16,00 cm.
A/DJ14449.0013 / A 0282	Vasito carenado	Cortijo Zapata, Málaga	12,00 x 08,00 Ø cm.
A/CE01241 / A 0216	Gran vaso carenado	Cueva del Algarrobo, Málaga	90,00 x 80,00 Ø cm.
A/DJ14449.0011 / A 0280	Olla globular	Cortijo Zapata, Málaga	12,00 x 19,00 Ø cm.
A/DJ14449/... /A 270	Fragmento de vaso carenado decorado	Cortijo Zapata, Málaga	
A/DJ14314/36.1-5 / A 0267	Cuernecillos de cerámica perforada	Marimacho, Antequera	
A/DJ14449/... /A1426	Cubilete de paredes rectas	Cortijo Zapata, Málaga	
A/DJ14298/12.1. / A 307	4 cuernecillos de telar	Cártama, Málaga	08,00 x 03,00 cm.
A/DJ14270/185.1 / A 0318	Cubilete	Alcaide, Antequera	03,00 x 04,00 Ø cm.

COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nº Registro	Denominación de la obra	Yacimiento	Dimensiones
A/DJ14270/98.2 / A 0320	Cuenco carenado	Alcaide, Antequera	11,00 x 12,00 Ø cm.
A/DJ14298/14.1. / A 0311	Olla globular	Cártama, Málaga	16,00 x 22,00 Ø máx cm
A/DJ14298/3.1. / A 0310	Cubilete troncocónico	Cártama, Málaga	03,00 x 04,00 Ø cm.
A/DJ14270/80.1 / A 0319	Cuenco carenado	Alcaide, Antequera	08,00 x 12,00 Ø cm.
A/CE03411 / A 0343	Cuenco carenado	Pizarra, Málaga	10,00 x 11,00 Ø cm.
A/DJ14270/118.2. / A 0321	Cuenco	Necrópolis de Alcaide, Antequera	08,00 12,00 Ø cm.
A/DJ14270/98.1. / A 0315	Cuenco	Necrópolis de Alcaide, Antequera	16,00 x 10,00 Ø cm.
A/CE1439/64 / A 0328	Gran olla globular	Cauche, Antequera	62,00 x 19,00 Ø cm.
A/CE03410 / A 345	Cuenco globular	Pizarra, Málaga	
14311/11.1 /A 1435	Lote de 2 pesas de telar rectangulares	Llano de la Virgen, Coín	
A/CE13363 / A 0368	Ánfora	Morro Mezquitilla, Málaga	45,00 x 15,00 cm.
A/CE... / A 0383	Torso de animal terracota	Morro Mezquitilla	09,00 x 04,00 x 05,00 cm.
A/CE13344 / A 0369	Fragmento ánfora grafito	Morro Mezquitilla	23,00 x 06,00 x 17,00 cm.
A/CE10772 / A 0379	Olla	Morro Mezquitilla, Málaga	17,00 x 21,00 cm.
A/CE13195 / A 0373	Askos con forma de ave	Morro Mezquitilla	10,50 x 04,00 x 04,50 cm.
A/CE13317 / A 0385	Jarro "Cruz del Negro"	Cerro Alarcón, Vélez-Málaga	27,00 x 18,00 Ø cm.
A/CE03492 / A 0384	Askos zoomorfo	Cerro del Mar, Málaga	11,00 x 12,30 x 04,50 cm.
A/CE03474 / A 0355	Jarro "Oinochoe"	Toscanos, Torre del Mar	24,50 x 11,00 Ø cm.
A/CE07715 / A 0359	Vaso "Cruz del Negro"	Toscanos, Torre del Mar	23,00 x 22,00 Ø cm.
A/CE03487 / A 0364	Pithos	Chorreras, Vélez- Málaga	60,00 x 38,00 Ø cm.
A/CE03494 / A 0427	Jarra	Necrópolis Jardín, Vélez- Málaga	16,50 x 10,40 cm Ø max.
A/CE03460 / A 0390	Jarro "Boca de seta"	Trayamar, Vélez-Málaga	24,40 x 12,00 Ø cm.
A/CE03467 / A 0392	Lucerna fenicia	Trayamar, Vélez-Málaga	Cerámica engobe,
A/CE13469 / A 0421	Jarra fenicio-púnica	Necrópolis Jardín, Vélez-Málaga	18,80 x 16,00 Ø cm.
A/CE03462 / A 0391	Jarro "oinochoe"	Trayamar, Vélez-Málaga	24,60 x 13,80 Ø cm.
A/CE06685 / A 0399	Lucerna de una mecha		
A/CE13472 / A 0424	Botella	Necrópolis Jardín, Vélez-Málaga	17,50 x 13,00 Ø cm.
A/CE03470 / A 0398	Plato	Trayamar, Vélez-Málaga	03,80 x 26,40 Ø cm.
A/CE06683 / A 0402	Plato	Trayamar, Vélez-Málaga	03,50 x 26,50 Ø cm.
A/CE13470 / A 0422	Jarra fenicio-púnica	Necrópolis Jardín, Vélez-Málaga	17,90 x 15,50 Ø cm.
A/CE3497 / A 1593	Jarra de cuerpo grafito	Necropolis de Jardín, Vélez-Málaga	
A/DJ14434 / A 0490	3 fragmentos grafitos fenicios	La Rabanadilla	.
A/DJ14434 / A 0479	Fragmento "Skyphos" ático	Rebanadilla, Málaga	06,00 x 11,00 Ø cm.
A/DJ14415/4058-4072 / A 0467	Cuenco carenado	Aeropuerto, Málaga	02,50 x 12,50 cm Ø máx.
Sin registro / A 0482	15 fragmentos cerámica etrusca	Cerro del Villar, Málaga	.

COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nº Registro	Denominación de la obra	Yacimiento	Dimensiones
Sin registro / A 0496	Orza con tapadera	Cerro Colorado, Benahavís	10,00 x 14,00 Ø cm.
Sin registro / A 0497	Orza con tapadera	Cerro Colorado, Benahavís	10,00 x 14,00 Ø cm.
A/DJ14426/006 / A 0463	Lucerna fenicia	Cerro del Villar, Málaga	04,20 x 15,50 cm Ø máx.
A/DJ14434 / A 0456	Vaso "monoansado"	La Rebanadilla, Málaga	14,00 x 23,00 cm Ø máx.
A/DJ14424/006 / A 1467	Galbo de ánfora con personaje	Cerro del Villar	14,00 x 10,00 x 03,00 cm.
A/DJ14434 / A 0452	Lucerna fenicia	La Rebanadilla, Málaga	04,00 x 15,00 cm Ø máx.
A/DJ14434/... / A 0457	Cuenco	Rebanadilla, Málaga	12,00 x 08,00 cm.
A/DJ13389 / A 0468	Frgamento capitel	Cerro Villar, Málaga	
A/DJ14434 / A 0477	Soporte cerámico de carrete	Rebanadilla, Málaga	25,00 x 18,00 Ø cm.
Sin registro / A 0481	Fragmentos de cerámica jónica con grafitos	Cerro del Villar, Málaga	
A/DJ14434 / A 0478	"Skyphos", taller eubeo	Rebanadilla, Málaga	05,50 x 11,00 Ø cm.
A/DJ14434/... / A 0458	Fragmento vaso askoide	Rebanadilla, Málaga	10,00 x 06,00 cm.
A/DJ14426/003 / A 0469	Ánfora tipo T.10 Ramón	Cerro del Villar, Málaga	45,00 x 33,00 Ø cm.
A/DJ14434 / A 0453	Hombro y cuello de "Oinochoe"	Rebanadilla, Málaga	24,00 x 14,00 Ø cm.
A/DJ14434 / A 0451	Hombro de ánfora Sagona	Rebanadilla, Málaga	
A/DJ14434 / A 0476	Olla indígena	Rebanadilla, Málaga	23,00 x 23,00 Ø cm.
A/DJ14434/... / A 0459	Gran fragmento ánfora T.3 Ramón	Rebanadilla, Málaga	45,00 x 35,00 cm.
A/DJ14426/005 A 465	Pebetero	Cerro del Villar, Málaga	
Sin registro / A 485	Kylix	Calle Cister, 3 San Agustín 4, Málaga	
Sin registro / A 551	Kylix de barniz negro	Necropolis Marismas, Guadalmar, Málaga	
A/DJ07674 / A480	Ánfora con sello en asa	Cerro del Villar, Guadalorce	
Sin registro / A 0504	Varios objetos pequeños de alfar	Cerro del Villar	0,80 Ø cm.
Sin registro / A 0507	Ánfora tipo T.10 Ramón	Cerro del Villar, Málaga	50,00 x 35,00 Ø cm.
A/DJ08125 / A551	Anfora tipo R.1	Cerro del Villar, Málaga	
A/DJ14434 / A 0536	Jarro "boca de seta"	Cortijo San Isidro, Málaga	21,00 x 13,00 Ø cm.
A/CE06668 / A 0522	Dios Bes	Torreón, Estepona	11,00 x 06,50 cm.
A/DJ14434 / A 0534	Jarro boca trilobulada	Cortijo San Isidro, Málaga	22,50 x 14,00 Ø cm.
A/DJ14434 / A 0535	Jarro "boca de seta"	Cortijo San Isidro, Málaga	18,00 x 11,00 Ø cm.
Sin registro / A 0517	Fragmento terracota zoomorfa	Cerro del Villar, Málaga	04,50 x 04,50 x 02,00 cm.
A/DJ14434 / A 0533	Pithos	Cortijo San Isidro, Málaga	36,00 x 32,00 cm.
A/DJ14434 / A 0545	Cuenco carenado	Cortijo San Isidro, Málaga	12,00 x 30,00 Ø cm.
A/DJ14434 / A 0537	Frgamento jarro boca de seta	Cortijo San Isidro, Málaga	09,00 x 06,00 cm.
A/DJ14434 / A 0540	Plato	Cortijo San Isidro, Málaga	04,00 x 21,00 Ø cm.
A/DJ14434 / A 0541	2 platos borde estrecho	Cortijo San Isidro, Málaga	6,00 x 20,00 Ø cm.
A/DJ14434 / A 0538	Plato	Cortijo San Isidro, Málaga	06,00 x 20,00 cm.

COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nº Registro	Denominación de la obra	Yacimiento	Dimensiones
A/DJ14434 / A 0542	Plato tipo "Fine ware"	Cortijo San Isidro, Málaga	6,00 x 30,00 Ø cm.
A/DJ14434 / A 0539	Plato	Cortijo San Isidro, Málaga	05,00 x 16,00 Ø cm.
A/DJ14434 / A 0514	Thymaterion - quemaperfumes	Rebanadilla, Málaga	25,00 x 22,00 cm.
A/DJ14434 / A 0515	Thymaterion - quemaperfumes	Rebanadilla, Málaga	23,00 x 19,00 cm.
A/DJ14434 / A 0546	Cuenco carenado	Cortijo San Isidro, Málaga	13,00 x 30,00 Ø cm.
A/DJ14462/... / A 1594	Dipper	Necropolis cortijo de San Isidro	
A/DJ14462/ A 1475	Plato	Cortijo San Isidro, Málaga	06,00 x 20,00 cm.
A/CE02023 / A 0571	Plato pintado	Cerro Tortuga, Málaga	03,00 x 14,00 Ø cm
A/CE02035 / a 0573	Lucerna	Cerro Tortuga, Málaga	04,60 x 09,50 Ø cm
A/CE02022 / A 0567	Vaso carenado	Cerro Tortuga, Málaga	07,50 x 12,50 Ø cm
A/CE02031 / A 0574	Plato pintado	Cerro Tortuga, Málaga	03,00 x 18,80 Ø cm
A/CE02020 / A 0577	Vaso	Cerro Tortuga, Málaga	12,00 x 16,50 Ø cm
A/CE02040 / A 0578	Gran tonel ibérico	Cerro Tortuga, Málaga	29,00 x 60,00 cm
A/CE02038 / A 0575	Plato pintado	Cerro Tortuga, Málaga	03,50 x 19,50 Ø cm
A/CE02028 / A 0572	Lucerna - cuenco	Cerro Tortuga, Málaga	
A/CE02019 / A 0565	Copa alta	Cerro Tortuga, Málaga	10,50 x 16,50 Ø cm.
A/CE02027 / A 0585	Copa cerámica, ibérico pleno	Cerro Tortuga, Málaga	
A/CE09699 / A 0581	Gran vaso cerámico	Cerro Tortuga, Málaga	68,00 x 48,00 cm Ø boca.
A/CE02016 / A 0584	Urna cerámica, ibérico pleno	Cerro Tortuga, Málaga	
A/CE02017 / A 0563	Urna cuerpo cilíndrico	Cerro Tortuga, Málaga	18,70 x 19,00 Ø cm.
A/DJ14315/... / A 0628	Fragmentos de cerámica griega	Arroyo Judío, Cártama	
A/DJ14315/... / A 0620	Cuenco tapadera	Arroyo Judío, Cártama	35,00 x 22 Ø cm.
A/DJ14315/... / A 0619	Urna funeraria	Arroyo Judío, Cártama	22,00 cm Ø máx.
A/DJ14350 / A 0634	Ungüentario	Hipogeo C./ Mármoles, Málaga	17,00 x 08,00 Ø cm.
A/DJ14350/003.003 / A 0630	Lucerna tipo Kouass	Hipogeo C./ Mármoles, Málaga	05,00 x 11,00 cm.
A/DJ14350 / A 0633	Ungüentario	Hipogeo C./ Mármoles, Málaga	17,00 x 08,00 Ø cm.
A/DJ14350 / A 1361	Ungüentario	Hipogeo C./ Mármoles, Málaga	17,00 x 06,00 Ø cm.
A/DJ14350 / A 0631	Jarro	Hipogeo de C./ Mármoles, Málaga	17,00 x 06,00 Ø cm.
A/DJ14350 / A 0632	Cuenco	Hipogeo de C./ Mármoles, Málaga	05,00 x 17,00 Ø cm.
A/DJ14350/003.001 / A 1599	Urna de cuerpo piriforme	Hipogeo C/ Mármoles, Málaga	
A/DJ144350/002.008 / A 1601	Cuenco de perfil hemisférico	Hipogeo C/ Mármoles, Málaga	
A/DJ144350/003.002 / A 1600	Urna de cuerpo piriforme	Hipogeo C/ Mármoles, Málaga	
A/CE01977 / A 0642	Plato Lamb 4/36A Hayes 3	Teatro Romano	02,50 x 12,70 Ø cm.
A/CE01983 / A 643	Cuenco Lamb.2A	Teatro Romano	
A/CE01986 / A 645	Cuenco Lamb.2A Hayes 9	Teatro Romano	

COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nº Registro	Denominación de la obra	Yacimiento	Dimensiones
A/CE01993 / A 650	Cuenco Mores	Teatro Romano	
Sin registro / A 0670	Lucerna de dos mechas	Teatro Romano	12,00 x 07,00 cm.
Sin Registro / A 0671	Fragmento de brasero cerámico	Teatro Romano	
A/CE04886 / A 658	Fragmento escultura femenina	Teatro romano, Málaga	
Sin registro / A1523 (A 670.2)	Lucerna de dos mechas	Teatro romano, Málaga	
Sin registro / A1524 (A 670.3)	Lucerna de disco	Teatro romano, Málaga	
A/DJ10893 / A 0681	Ungüentario piriforme	Capos Elíseos, Málaga	27,00 x 08,50 Ø cm.
A/DJ10896 / A 0684	Ungüentario piriforme	Capos Elíseos, Málaga	29,00 x 09,00 Ø cm.
Sin registro / A 0721	Jarrito cerámico piriforme	Huerta Primera, Cártama	09,50 x 15,00 Ø cm.
Sin registro / A 0724	Cuenco-lucerna cerámico	Huerta Primera, Cártama	05,00 x 06,00 Ø cm.
A/DJ10884 / A 0686	Ungüentario piriforme	Capos Elíseos, Málaga	23,70 x 04,50 Ø cm.
A/DJ10864 / A 0674	Ungüentario de bulbo	Capos Elíseos, Málaga	18,50 x 06,50 Ø cm.
Sin registro / A 0722	Urna cerámica de incineración	Huerta Primera, Cártama	18,00 x 15,50 Ø cm.
A/DJ13393 / A 0798	Ánfora Dressel 12	C./ Granada, Málaga	130,00 x 040,00 cm.
Sin registro / A 0732	Copa campaniense 2641 A1 Moral	Faro Torrox	18,00 cm.
Sin registro / A 0726	Cuenco carenado con estampilla	Faro, Torrox	18,00 Ø cm.
Sin registro / A 0723	Cuenco-tapadera	Huerta Primera, Cártama	04,00 x 17 Ø cm.
Sin registro / A 1527	Cuenco-tapadera	Huerta Primera, Cártama	05,50 x 14,00 Ø cm.
Sin registro / A 1526 (A 0722)	Urna cerámica de incineración	Huerta Primera, Cártama	18,00 x 15,50 Ø cm.
A/CE133330 / A 730	Anfora grecoitalica	Morro de la Mezquitilla	
A/DJ14434 / A 0543	Gran vaso globular	Cortijo San Isidro, Málaga	35,00 x 30,00 Ø cm.
Sin registro / A 1375	Anforisco	El Castellón, Antequera	47,00 x 13,00 Ø cm.
A/DJ14349/46s.1 / A 1602	Cuenco	Aratispi, Casabermaja	
A/CE02825 / A 0795	Pesa de telar	Torreblanca, Fuengirola	11,00 x 07,20 x 06,30 cm.
A/DJ14349/... / A 0826	Vaso almacenaje cerámico	Antequera, Málaga	
A/CE10522 / A 1550 (A 0802)	Fragmentos con sellos de ánforas	Huerta del Rincón, Torremolinos	aprox10 x 10 cm.
A/CE04090 / A 0804	Ánfora Dressell 14	C./ Cerrojo, Málaga	
A/CE04248 / A 0805	Ánfora Dressell 7-8 Beltrán I	Torrox, Málaga	84,00 x 50,00 cm.
Sin registro / A 0791	Cuenco TSH tipo 29/37	Termas Sta María, Antequera	
Sin registro / A 0799	Ánfora Dressell 28	Teatro Romano, Málaga	37,00 x 22,00 Ø cm.
ACE/03519 / A 790	Fuente	Villa romana de Río Verde, Marbella	
A/CE03508 / A 0859	Urna alto-imperial	Faro, Torrox	17,00 x 18,00 Ø cm.
A/CE03507 / A 0858	Urna cuerpo globular	Faro, Torrox	15,00 x 13,00 Ø cm.
Sin registro / A 1528	Jarro de cuerpo globular	Necropolis la Trinidad	
A/CE04601 / A 0900	Lucerna con canal paleocristiana	Faro Torrox	11,50 x 08,00 cm.

<b>COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.</b>			
<b>I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.</b>			
<b>Nº Registro</b>	<b>Denominación de la obra</b>	<b>Yacimiento</b>	<b>Dimensiones</b>
A/CE02629 / A0964	Ladrillo paleocristiano	Ronda, Málaga	32,00 x 21,00 x 05,00 cm.
A/CE05268 / A 0894	Ladrillo paleocristiano	Ronda, Málaga	26,00 x 34,00 x 04,40 cm.
A/CE01956 / A 906	Fragmentos de plato-misorium	Torrox-costa	
A/CE09915 / A 0924	Plato TSA Hayes 76	Teatro Romano, Málaga	33,50 cm Ø máx.
Sin registro / A 936	Jarro	Teatro Romano	
A/CE02589 / A 0949	Placa techo paleocristiana	Fuengirola, Málaga	
A/CE01955 / A 0907	Plato TSG tardía	Faro, Torrox	04,50 x 33,50 Ø cm.
A/CE02641 / A 945	Placa de techo	Cártama, Málaga	
A/CE03509 / A 0908	Embudo cerámico	Faro Torrox, Málaga	15,00 x 10,00 Ø cm.
Sin registro / A 958	Ánfora tardorromana	Piletas entorno Teatro Romano	
Sin registro / A 0969	Fragmento de ladrillo decorado	Teatro Romano	07,00 x 06,00 x 02,00 cm.
A/CE03257 / A 0978	Jarro TSA "A"	Vega del Mar, Marbella	12,00 x 04,50 x 04,00 cm.
Sin registro / A 0983	Jarrito	Vega del Mar, Marbella	12,00 x 21,00 cm.
Sin registro / A 1384	Fragmento de galbo de Dolium	Faro Torrox, Málaga	13,00 x 15,00 x 02,50 cm.
Sin registro / A 1385	Placa decorada paleocristiana	Faro Torrox	17,00 x 26,00 x 02,50 cm.
Sin registro / A 1605 (A 1386)	Jarrito	Vega del Mar, Marbella	09,50 x 08,00 Ø cm.
Sin registro / A 0973	Ánfora Keasy XIX	Faro de Torrox	
A/CE02628 / A 0965	Placa con crismón	Acinipo, Ronda	32,00 x 21,00 cm.
A/CE02631 / A 0966	Placa con crismón	Acinipo, Ronda	
A/CE02634 / A 0967	Placa con crismón	Acinipo, Ronda	
A/CE02567 / A 0992	Jarrita	Casares, Málaga	11,50 x 06,50 x 03,60 cm.
Sin registro / A 1014	Jarro	Necrópolis de Peñarrubia, Teba	
A/CE01982 / A 1023	Lucerna pealeocristiana con cruz latina	Teatro Romano	14,00 x 08,00 cm.
Sin registro / A 1390	Cazuela	C./ Císter Málaga	23,00 x 22,00 cm.
A/CE03525 / A 1008	Jarro	Necrópolis de Peñarrubia, Teba	23,50 x 13,00 Ø cm.
A/CE03527 / A 1010	Jarro	Necrópolis de Peñarrubia, Teba	23,00 x 11,80 Ø cm.
A/CE13370 / A 1029	Embudo anfórico	C./ Molina Lario, Málaga	25,00 x 25,50 cm.
Sin registro / A 1387	Jarro con motivos pintados en rojo	Antequera, Málaga	12,00 x 27,00 cm.
Sin registro / A 1388	Borde de Ánfora Keasy XIII	C./ Camas, Málaga	30,00 x 16,00 cm.
Sin registro / A 1389	Borde de Ánfora Keasy XIII	C./ Camas, Málaga	20,00 x 14,00 cm.
Sin registro / A 1392	Borde de Ánfora Keasy XIX	C./ Camas, Málaga	50,00 x 18,00 cm.
Sin registro / A 1393	Borde de Ánfora Keasy XIX	C./ Camas, Málaga	
Sin registro / A 1395	Fragmentos de fuente TSA "D"	C./ Camas, Málaga	22,00 x 20,00 cm.
Sin registro / A 1391	Borde de ánfora africana A	C./ Camas, Málaga	30,00 x 20,00 cm.
Sin registro / A 1394	Fuente TSH "D", Hayes 92	C./ Camas. Málaga	06,00 x 20,00 cm Ø máx.

<b>COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.</b>			
<b>I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.</b>			
<b>Nº Registro</b>	<b>Denominación de la obra</b>	<b>Yacimiento</b>	<b>Dimensiones</b>
A/CE07615 / A 1074	Anafre	Rincón de la Victoria, Málaga	21,00 x 21,00 Ø cm.
A/CE08759 / A 1055	Jarra califal decorada con engobe	Alcazaba	37,00 x 23,00 Ø cm.
A/DJ14417/75082.001 / A 1353	Cantimplora con almagra roja	C. Granada, Málaga	22,00 x 13,70 x 27,00 cm.
A/CE07604 / A 1071	Jarrito tipo C Roselló-Bordoy	Bezmiliana, Málaga	15,00 x 18,00 cm Ø máx.
Sin registro / A 1355	Jarrito a torneta	Marmuyas, Comares	13,50 x 14,00 Ø cm.
Sin registro / A 1343	Jarra	Mamuyas, Comares	30,00 x 16,00 Ø cm.
A/CE09696 / A 1046	Marmita a torno lento	Cártama, Málaga	13,00 x 19,00 Ø cm.
Sin registro / A 1345	Cazuela	Comares, Málaga	08,00 x 30,00 cm Ø máx.
Sin registro / A 1346	Olla	Comares, Málaga	14,00 x 27,00 cm Ø máx.
A/CE09375 / A 1163	Tinaja estampillada con atauriques	Alcazaba	45,00 x 70,00 Ø cm.
sin registro / A 1571	Salvaplato con estampilla	Albert Camus	
Sin registro / A 1572	Ungüentario	Alber Camus	
Sin registro / A 1573	Brasero de costillas	Avd. De las Americas	
Sin registro / A 1574	Morillos	El Perchel, Málaga	
<b>Metales</b>			
A/DO03447.1 / A 1423	Punta tipo Palmela	Alcaide Antequera	
A/DO03448.1 / A 0231	Puñal	Alcaide Antequera	22,50 x 04,00 x 01,00 cm.
A/CE03446.1 / A 1424	Punta de flecha	Necropolis de Alcaide, Antequera	07,00 x 02,00 cm.
A/DO03448.2 / A 1422	Puñal	Alcaide Antequera	22,50 x 04,00 x 01,00 cm.
A/DJ14279/1.13 / A 0259	1 punzón -escoplo	Almendrillos, Alosaina	06,00 x 01,00 cm.
A/DJ14279/1.14./ A 1448	1 punzón	Almendrillos, Alosaina	06,00 x 01,00 cm.
A/DJ14272/8.2 / A 0326	Puñal	Algarrobales, Málaga	09,00 x 02,00 cm.
A/DJ14270/85.1 / A 0317	Diadema	Necrópolis Alcaide, Málaga	08,00 x 02,00 cm.
A/DJ14457/85.7 / A316	4 espirales de plata	Necrópolis de Alcaide, Antequera	
A/CE8843 / A 0353	Fragmento asa, forma palmeta	Alcazaba, Málaga	07,20 x 04,00 x 00,70 cm.
A/CE13307,1 / A 0375	Objeto de hierro	Morro de Mezquitilla, Málaga	
A/CE03315 / A 363	Quemaperfumes o thymaterio	Cerro del Peñón, Vélez-Málaga	
A/CE13307.3 / A 1459	Objeto de hierro	Morro de Mezquitilla, Málaga	
A/CE13307.2 / A 1458	Objeto de hierro	Morro de Mezquitilla, Málaga	
A/CE09609 / A 0446	Charnela de hierro de una silla	Vélez-Málaga	
A/CE03465 / A 0408	Fíbula de doble espiral	Trayamar, Vélez-Málaga	12,00 x 00,40 cm.
A/DJ14428/1 / A 0470	pesas de plomo	Cerro del Villar, Málaga	1,50 x 1,50 z 1,50 cm la mayor.
A/DJ14425/1 / A 0471	1 Anzuelo	Cerro del Villar, Málaga	8,00 x 1,50 y 2,00 x 1,60 cm
A/DJ1442/9 A 1466	pesa de red	Cerro del Villar, Málaga	
Sin registro / A 1465	pesa de bronce	plomo?	

COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nº Registro	Denominación de la obra	Yacimiento	Dimensiones
A/DJ14434 / A 0499	Molde de fundición de metal	Rebanadilla, Málaga	
A/DJ14315/... / A 0621	2 anillos fundidos a molde	Arroyo Judío, Cártama	
A/DJ14315/... / A 0624	Regatón de lanza	Arroyo Judío, Cártama	10,00 x 03,00 cm.
A/DJ14315/0002 / A 0618	Punta de lanza	Arroyo Judío, Cártama	35,00 x 05,00 cm.
A/DJ14315/3 / A 0627	Greba	Arroyo Judío, Cártama	
A/DJ14315/... / A2598 (A 0623)	2 fíbulas anulares	Arroyo Judío, Cártama	
A/CE06647 / A 1596	Fíbula anular	Cerro de la Tortuga,	
A/CE06649 / A 1597	Fíbula anular	Cerro de la Tortuga,	
A/DJ1435/009.002 / A 1360	Anillo	Hipogeo C./ Mármoles, Málaga	02,20 cm.
Sin registro / A 0665	Aplique de moldura	Teatro Romano	
Sin registro / A 0666	Dios Harpócrates, idolillo	Teatro Romano, Málaga	
A/DJ13467 / A 0750	Fragmento de tubería	El Castellón, Antequera	30,00 x 08,00 x 01,00 cm.
A/DJ13468 / A 0749	Conjunto letras y puntos	El Castellón, Antequera	
A/CE08541 / A 0753	Fragmento de jarra y asa	Morro Mezquitilla, Málaga	12,20 x 08,00 Ø cm.
A/DJ14349/46f.3 / A 1377	Llave	Casabermeja, Málaga	04,00 x 07,00 x 02,50 cm.
A/DJ14349/46s4 / A 1378	Placa de cerradura	Casabermeja, Málaga	06,50 x 06,50 x 02,50 cm.
A/CE06895 / A 0785	Figura de Júpiter tronante	Eras de Peñarrubia, Teba	6,50 x 4,50 cm.
A/CE04569 / A 766	Cabeza de Baco en bronce	Cortijo de los Villares, ronda, Málaga	
A/DJ13411 / A 0813	Balanza romana	C./ Beatas, Málaga	31,00 x 11,00 x 01,00 cm.
A/CE04143 / A 0816	5 anzuelos y 4 agujas y lanzaderas	Río Verde, Marbella	
A/CE06635 / A 0919	Fíbula de puente visigoda	Castiltierra, Segovia	15,70 x 06,50 cm.
A/CE06656 / A 0920	Fíbula de puente visigoda	Castiltierra, Segovia	10,70 x 04,50 x 02,00 cm.
A/CE06629 / A 0921	Fíbula de cinturón liriforme	Castiltierra, Segovia	09,00 x 03,50 x 01,00 cm.
A/CE03607 / A 0941	Pieza de arnés con jinete	Cártama, Málaga	07,50 Ø cm.
A/CE03615 / A 0942	Llave	Cártama, Málaga	
A/CE03616 / A 1553	Dos llave de hierro	Cártama, Málaga	
A/CE01958 / A 0960.1 (1972)	Anzuelo y aguja pesca	Faro, Torrox	07,50 x 00,50 cm.
A/CE06892 / A 0997	Broche de cinturón	El Tesorillo, Teba	10,00 x 04,00 x 00,50 cm.
A/CE06893 / A 0998	Broche de cinturón	El Tesorillo, Teba	
A/CE06891 / A 0996	Broche de cinturón	El Tesorillo, Teba	13,00 x 05,20 x 01,00 cm.
A/CE06932 / A 1000	Broche de cinturón	Era de Peñarrubia, Campillos	06,60 x 02,70 cm.
A/CE06933 / A 1001	Broche de cinturón	Era de Peñarrubia, Campillos	05,00 x 05,00 cm.
Sin registro / A 1349	Aguja	Comares, Málaga	24,00 x 02,00 cm.
Sin registro / A 1350	Armella de puerta y clavo	Comares, Málaga	08,00 Ø cm y 07,00 x 03,50 cm.
Sin registro / A 1351	Fragmento de hoja de sierra	Comares, Málaga	16,50 x 04,00 x 01,00 cm.

<b>COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.</b>			
<b>I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.</b>			
<b>Nº Registro</b>	<b>Denominación de la obra</b>	<b>Yacimiento</b>	<b>Dimensiones</b>
Sin registro / A 1352	Hebilla	Comares, Málaga	10,50 x 11,00 x 02,50 cm.
A/CE08049 / A 1400	Cubilete de bronce	Alcazaba	04,50 x 09,00 Ø cm.
A/CE08047 / A 1399	Bandeja hispano-musulmana	Alcazaba	
Sin registro / A 1274	Pesa a molde	Teatro Romano, Málaga	04,00 Ø cm.
<b>Materiales vítreos</b>			
Sin registro / A 1364.1	Plato	San Julián, Málaga	Vidrio, 04,00 x 24,00 Ø cm.
Sin registro / A 1529	Ungüentario	Necropolis la Trinidad	
Sin registro / A 1530	Ungüentario	Necropolis la Trinidad	
Sin registro / A 1531	Ungüentario	Necropolis la Trinidad	
BA/CE11835... / B 388	Lámpara de mezquita	Alcazaba	
<b>Piedra</b>			
A/DO03454 / A 97	Collares de cuentas circulares de caliza	Hoyo de la Mina, Málaga	
A/CE3431.1 / A 0199	Brazalete	Cueva Pileta, Málaga	04,00 x 11,00 Ø cm.
A/CE00827 / A 0198	Brazalete	Cueva de Nerja, Málaga	05,00 x 11,00 Ø cm.
A/CE00067 / A 202	Pulsera de mármol	Cueva de la Calamorra, Málaga	
A/DJ14329 / A 1416	Brazalete	Hoyo de la Mina	
A/DJ14329 / A 1417	Brazalete de piedra	Hoyo de la Mina	
A/DJ14329 / A 1418	Brazalete de piedra	Hoyo de la Mina	
A/DJ14310/2.1. / A 0301	14 cuentas de collar	Cerro La Peluca, Málaga	1,00 x 1,00 cm.
A/CE03486 / A 0404	Alabastrón	Trayamar, Vélez-Málaga	35,80 x 24,90 Ø cm.
A/DJ14350/009.010 / A 1411	3 cuentas de collar	Hipogeo C/ Mármories, Málaga	
A/DJ1435/009.009 / A 1358	18 cuentas cilíndricas	Hipogeo C./ Mármoles, Málaga	
A/CE04887/ A 652	Attis	Teatro Romano	
Sin registro / A 0661	Escultura masculina	Teatro Romano, Málaga	38,00 x 20,00 cm.
A/CE11191 / A 659	Fragmento de pie de mesa	Teatro romano	
Sin registro / A 0720	3 fragmentos melena de león	Huerta Primera, Cártama	
A/CE03783 / A 1359	Escultura de león	Cártama, Málaga	50,00 x 83,00 x 25,00 cm.
A/DJ10845 / A 673	Fragmento de estela	Necropolis Campos Eliseos, Málaga	
A/CE02663 / A 744	Lápida epigráfica latina	Lacipo, Casares	25,00 x 93,00 x 04,00 cm.
Sin registro / A 0748	Lápida epigráfica	Singilia Barba, Antequera	30,00 x 98,00 x 07,00 cm.
A/DJ10832 / A 740	Escultura acefala	Claustro Abadía Santa Ana del Cister	
A/DJ10831 / A739	Escultura acefala	Claustro Abadía Santa Ana del Cister	
A/CE06848 / A 0773	Herma	Adquisición Junta Andalucía	14,50 x 09,00 x 05,00 cm.
A/CE06849 / A 0775	Dyonisio-Hermes báquico	Adquisición Junta Andalucía	14,00 x 09,50 x 05,00 cm.
A/CE06850 / A 0774	Dyonisio-Hermes báquico	Adquisición Junta Andalucía	13,00 x 08,00 x 05,00 cm.

<b>COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.</b>			
<b>I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.</b>			
<b>Nº Registro</b>	<b>Denominación de la obra</b>	<b>Yacimiento</b>	<b>Dimensiones</b>
A/CE04996 / A 0782	Divinidad acuática	Los Boliches, Málaga	80,00 x 123,00 x 43,00 cm.
A/CE04980 / S 780	Mercurio	Finca La Camelia, Villanueva del Trabuco	
A/CE02579 / A0794	Mortero	Lacipo, Casares	04,80 x 26,20 Ø cm.
A/CE04910 / A 0836	Aran funeraria	Fuente de Piedra, Málaga	48,00 x 30,00 x 23,00 cm.
A/CE01951 / A 909	Pondus de sepentina	Torrox Costa	
A/CE05412 / A 0989	Cimacio visigodo	Alcazaba, Málaga	33,00 x 25,00 x 17,00 cm.
A/CE11508 / A 1040	Lápida funeraria	Comares	
A/CE04957 / A 1095	Fragmentos de mqabriyya epigráfica	Iglesia Victoria, Málaga	020,00 x 169,00 cm.
A/CE11506 / A 1099	Capitel Califal	Alcazaba, Málaga	38,00 cm de alto.
A/CE11511 / A 1097	Zócalo con epigrafía	Alcazaba, Málaga	47,00 x 63,00 x 04,00 cm.
A/CE11509/ A 1098	Base de mármol con inscripción epigráfica	Alcazaba	
A/CE5406 / A 1607	Capitel tallado con epigrafía	Alcazaba, Málaga	
Sin registro / A 1273	Molde para la acuñación de monedas	C./ Carreterías, Málaga	
A/CE04998 / A 1332	Mqabriyya anepigráfica	Alcazaba, Málaga	106,00 x 021,00 x 021,00 cm.
Sin registro / A 1333	Mqabriyya epigráfica	C./ Victoria, Málaga	130,00 x 018,00 x 018,00 cm.
A/CE10778 / A 1336	Fragmento estela funeraria	C./ Cañón, Málaga	35,00 x 30,00 x 10,00 cm.
A/CE13336 / A 1335	Fragmento lápida epigráfica	Málaga	42,00 x 38,00 x 10,00 cm.
A/CE004958 / B5	Friso decorativo, frontal de fuente	Santa Clara	
A/E06626/1 / B387	Cabeza egipcia masculina		
<b>Orgánicos</b>			
A/CE00838/002 / A 0123. 2	Azagaya decorada incida	Cueva de Nerja, Málaga	05,00 x 0,500 x 01,00 cm.
A/CE0838/001 / A 0123.1	Azagaya decorada incisa	Cueva Nerja, Málaga	05,00 x 05,00 x 01,00 cm.
A/CE0832.1. / A 0117	Caparazón de tortuga	Cueva de Nerja, Málaga	25,00 x 18,00 x 05,00 cm.
A/CE03450.1 / A 207	Colgante	El Gato, Benaoján	
A/CE00826 / A 187	Tensador textil	Cueva de Nerja, Málaga	
A/DJ14279/1.11 / A 263	1 punzón de hueso	Almendrillos, Alozaina	.
A/CE03452 / A 0209	Ídolo de Belda	Cuevas San Marco, Málaga	7,00 x 3,00 cm
A/CE008853 / A 0437	Huevo de avestruz	Necrópolis Jardín, Torre del Mar	17,00 x 13,70 Ø cm.
A/CE08851 / A 0435	Huevo de avestruz	Necrópolis Jardín, Torre del Mar	16,00 x 13,00 Ø cm.
A/CE08852 / A 0436	Huevo de avestruz	Necrópolis Jardín, Torre del Mar	17,00 x 13,70 Ø cm.
A/DJ10852 / A 0692	Cilindro -bisagra-	Campos Elíseos, Málaga	04,00 x 03,00 Ø cm.
<b>Elementos arquitectónicos</b>			
A/CE09181 / A 1397	Friso yesería nazará	Alcazaba, Málaga	26,00 x 33,00 x 04,00 cm.
A/CE11646 / A 1368	Friso yesería hispanomusulmana	Alcazaba, Málaga	23,00 x 110,00 x 04,50 cm.
A/CE11653 / A 1369	Fragmento yesería nazará	Alcazaba, Málaga	42,00 x 32,00 x 14,00 cm.

<b>COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.</b>			
<b>I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.</b>			
<b>Nº Registro</b>	<b>Denominación de la obra</b>	<b>Yacimiento</b>	<b>Dimensiones</b>
A/CE11654 / A 1370	Friso yesería nazarí	Alcazaba, Málaga	41,50 x 51,00 x 05,00 cm.
A/CE08798 / A 1398	Friso yesería nazarí	Alcazaba, Málaga	20,00 x 85,00 x 04,00 cm.
A/CE11648 / A 1112	Friso yesería hispanomusulmana	Alcazaba, Málaga	29,00 x 69,50 x 05,00 cm.
A/CE11656 / A 1396	Friso yesería nazarí	Alcazaba, Málaga	26,00 x 90,00 x 04,00 cm.
A/CE08796 / A 1302	Jamba yesería nazarí	Alcazaba, Málaga	83,00 x 55,00 cm

COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.				
II. COLECCIÓN DE BELLAS ARTES.				
Nº Registro		Autor	Denominación de la obra	Dimensiones
<b>Metales</b>				
BA/DO00453	B 0023	Rafael Gutiérrez León	"Busto marqués de la Paniega"	Bronce, 90,0 x 62,0 x 32,0 cm
BA/DO00137	B 0200	Mariano Benlliure	"Retrato de José Moreno Carbonero"	Bronce, 45,0 x 35,0 x 19,0 cm
BA/DO00414	B 0207	Mariano Benlliure	"Busto de Rosales"	Bronce, 55,00 x 31,00 x 31,00 cm
BA/DO00146	B 0208	Mariano Benlliure	"Retrato de Domingo Marqués"	Bronce, 48,00 x 37,00 x 24,00 cm
BA/DE00602	B 0265*	Ignacio Pinazo Martínez	"Alcalde de Benifarach"	Bronce, 36,00 x 19,00 x 35,00 cm
BA/DE00220	B 0276	Roberto Chaveau	"Ninfa y Fauno"	Bronce, 52,00 x 72,00 x 96,00 cm
BA/DE00615	B 0302	Gregorio Domingo	"Retrato de muchacha"	Bronce, 54,00 x 37,00 x 21,00 cm
BA/DE00351	B 0311	José María Palma	"Busto de Picasso"	Bronce, 41,00 x 25,00 x 31,00 cm
BA/DO00613	B 0393	Mariano Benlliure	"Figura ecuestre Alfonso XII"	Bronce, 55,00 x 44,00 x 14,00 cm
BA/DO00848	B 0328	Francisco Jurado	"Emigrantes 73"	
<b>Maderas</b>				
A/CE005848	B 0004		Faldón de armadura	Madera labrada,
BA/CE01745	B 0007		Ménsula mudéjar	Madera tallada, 48 x 22 x 25 cm
BA/CE01748	B 0008		Ménsula mudéjar	Madera tallada, 47 x 26 x 25 cm
BA/CE01751	B 0009		Ménsula mudéjar	Madera tallada, 48 x 21 x 26 cm
BA/CE01752	B 0010		Ménsula mudéjar	Madera tallada, 49 x 19 x 25 cm
BA/CE01756	B 0011		Ménsula mudéjar	Madera tallada, 53 x 27 x 29 cm
BA/CE01759	B 0012		Ménsula mudéjar	Madera tallada, 45 x 16 x 21 cm
BA/CE01760	B 0013		Ménsula mudéjar	Madera tallada,
BA/CE01763	B 0014		Ménsula mudéjar	Madera tallada, 49 x 25 x 20 cm
<b>Pinturas grandes formatos</b>				
BA/DO00523	B 0205	Juan Antonio Benlliure	"La vuelta del baile".	Óleo/lienzo, 210,00 x 161,00 cm
BA/CE00245	B 0214	José Nogales Sevilla	"Retrato del doctor Linares".	Óleo/lienzo, 178,00 x 117,00 cm
BA/DE00396	B 0306	José Cruz Herrera	"La ofrenda de la cosecha".	Óleo/lienzo, 245,00 x 300,00 cm
BA/CE00425	B 0317	Juan Barbero	"Eva".	Óleo/lienzo, 167,00 x 091,00 cm
BA/CE00420	B 0274	Henri Gervex Pelletier	"Retrato de Anita Delgado".	Óleo/lienzo, 203,00 x 100,00 cm
BA/DE00328	B 0209	Salvador Viniegra	"La bendición de los campos en 1800"	Óleo/lienzo, 345,00 x 596,00 cm
BA/DE00322	B 0247	Enrique Simonet y Lombardo	"Flevit super illan	Óleo/lienzo, 296,00 x 550,00 cm
BA/CE00700	B 0006	Anónimo granadino s. XVIII	"Sto Domingo Guzmán".	Óleo/lienzo, 197,0 x 127,0 cm
BA/CE01917	B 0146	Federico Ferándiz Terán	"Paisaje El Chorro".	Óleo/lienzo, 096,00 x 145,00 cm
<b>Pinturas y marcos</b>				

<b>COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.</b>				
<b>II. COLECCIÓN DE BELLAS ARTES.</b>				
<b>Nº Registro</b>		<b>Autor</b>	<b>Denominación de la obra</b>	<b>Dimensiones</b>
BA/CE00320	B145	Flora López Castrillo	"Idilio en La Caleta"	Óleo/lienzo, 150,50 x 108,50 cm
BA/CE00359	B125	Antonio Muñoz Degrain	"Noche clara en La Caleta"	Óleo/lienzo, 098,30 x 170,50 cm
BA/DE00190	B 0189	José Moreno Carbonero	"La meta sudante".	Óleo/lienzo, 296,00 x 300,00 cm
BA/DE00696	B31	José Gutiérrez de la Vega	"Alegoría del Antiguo Testamento"	Óleo/lienzo, 154 x 093 cm
BA/DO00597	B46	José Trigueros Romero	"Paisaje"	Óleo/lienzo, 56,30 x 78,80 x 01,80 cm
BA/DE00536	B65	Mariano Barbasán	"Tristeza invernal"	Óleo/lienzo, 64,50 x 97,00 cm
BA/CE00229	B109	Joaquín Martínez de la Vega	"Retrato su madre"	Óleo/lienzo, 49,20 x 49,20 x 02,30 cm
BA/DE00538	B119	Ricardo de Madrazo	"Retrato de Villares Amores"	Óleo/lienzo, 56,50 x 44,80 cm
BA/CE00335	B135	Antonio Muñoz Degrain	"Las Walkirias"	Óleo/lienzo, 134,00 x 196,00 cm
BA/DE00393	B204	Federico Jiménez Fernández	"Madre con hijos"	Óleo/lienzo, 87,70 x 63,00 cm
BA/CE00240	B210	José Ponce Puente	"Retrato de José Nogales"	Óleo/lienzo, 61,10 x 44,40 cm
BA/DO00187	B249	Enrique Simonet y Lombardo	"La buenaventura"	Óleo/lienzo, 61,00 x 84,00 cm
BA/DE00417	B267	Joaquín Sorolla	"Retrato de Ramón Piña"	Óleo/lienzo, 81,50 x 63,30 cm
BA/CE00407	14.4.d.8	Domingo Marqués, Francisco	" El quitasol rojo"	Óleo/lienzo, 27,5 x 43,5 cm
BA/DE00588	18.3.a.1	Garnelo y Alda	"Niños leyendo"	Óleo/lienzo, 57,00 x 72,00 cm
BA/CE00575	18.2.a.1	Emilio Sala	"Retrato del pintor Pedro Sáenz"	Óleo/lienzo, 54,00 x 41,00 cm
BA/DO01783	S/nº	Anónimo siglo XIX	"Puerto de Málaga"	Óleo/lienzo, 25,00 x 42,00 cm
BA/DE00749	B64	Jaime Morera	"Costa de Santoña"	Óleo/lienzo, 061,00 x 101,00 cm
BA/DE00429	B 0052	Emilio Ocón Rivas	"La última ola"	Óleo/lienzo, 265,50 x 237,70 x 008,00 cm
BA/CE00181	B 0089	Federico Ferrándiz Badenes	"Retrato José Díaz Martín".	Óleo/lienzo, 200,00 x 134,00 cm
<b>Marcos</b>				
BA/DO00192	B 0183	José Moreno Carbonero	"Escena de juegos"	Óleo/lienzo, 32,00 x 38,00 cm
BA/DE00548	B 0092	Bernardo Ferrándiz y Badenes	"Postrimerías"	Óleo/lienzo, 48,00 x 60,00 cm
BA/CE00687	B 0116	Antonio Mª Esquivel	"Retrato de Melchor Ordóñez"	Óleo/lienzo, 112,00 x 082,00 cm
BA/CE00338	B130	Antonio Muñoz Degrain	"Panorama de Aragón"	Óleo/lienzo, 71,5 x 112 cm
BA/CE00333	B 0131	Antonio Muñoz Degrain	"El puente de la sultana"	Óleo/lienzo, 124,50 x 82 cm
BA/CE00341	B 0134	Antonio Muñoz Degrain	"El árbol sagrado"	Óleo/lienzo, 114,50 x 73,00 cm
BA/CE00354	B 0136	Antonio Muñoz Degrain	"Ofelia en el bosque"	Óleo/lienzo, 67,00 x 98,50 cm
BA/CE00353	B129	Antonio Muñoz Degrain	"El río de piedra"	Óleo/lienzo, 58,00 x 87,00 cm
BA/DO00156	B 0184	José Moreno Carbonero	"San Félix Cantalicio"	Óleo/lienzo, 78,00 x 50,00 cm
BA/D000142	B 0191	José Moreno Carbonero	"El Escrutinio"	Óleo/lienzo, 152,00 x 113,00 cm
BA/DO00153	B 0242	José Moreno Carbonero	"Retrato de su esposa"	Óleo/lienzo, 113,00 x 080,00 cm

<b>COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.</b>				
<b>II. COLECCIÓN DE BELLAS ARTES.</b>				
<b>Nº Registro</b>		<b>Autor</b>	<b>Denominación de la obra</b>	<b>Dimensiones</b>
BA/DE00405	B 0201	José Jiménez Aranda	"Una esclava en venta"	Óleo/lienzo, 100,00 x 081,00 cm
BA/DE00392	B 0206	Casto Plasencia	"La joven del pañuelo rojo"	Óleo/lienzo, 60,00 x 48,00 cm
BA/CE01937	B 394	Anónimo	"Dolorosa"	Óleo/lienzo, 25,00 x 20,00 cm
BA/CE00476	B 395	Anónimo	"San Antonio de Padúa"	Óleo/lienzo, 27,00 x 21,00 cm
BA/CE00227	B 60	Rafael Murillo Carrera	"Playa (costa de Torremolino)"	Óleo/lienzo, 46,80 x 65,00 cm
BA/DE00402	B121	Mélida y Alinari, Enrique	"La comunión de las monjas"	Óleo/lienzo, 68,00 x 116,00 cm
BA/DE00172	Nº 4	Federico Ferrándiz y Badenis	"El ministro de ultramar Eduardo Palánca"	Óleo/lienzo, 241,00 x 149,00 cm
BA/CE00567	B115	Antonio M <sup>a</sup> Esquivel Suarez de Urbina	"Retrato de Julia Cabrera y Martínez de Anduaga"	Óleo/lienzo, 91,50 x 73,00 cm
BA/CE00188	16.1.c.17	José Moreno Carbonero	"Retrato de Simón Castel"	Óleo/lienzo, 58,00 x 47,00 cm
BA/DO00673	13.1.a.2	Miguel Criado Baca	"Paisaje"	Óleo/lienzo, 67,00 x 120,00 cm
BA/DO00131	B 0099	José Denis Belgrano	"El quite de espadas"	Óleo/lienzo, 075,20 x 111,60 cm
BA/DE00418	B 0148	Enrique Martínez-Cubells	"La vuelta de la pesca"	Óleo/lienzo, 084,00 x 105,00 cm
BA/DE00432	B 0273	Eliseu Meifren i Roig	"El último naranjo"	Óleo/lienzo, 84,00 x 90,00 cm
BA/CE00232	18.2.b.3	Pedro Sáenz y Sáenz	"La tumba del poeta"	Óleo/lienzo, 93,00 x 157,00 cm
BA/DO00324	B 0051	Eduardo Ocón Rivas	"Barcos en desembocadura Escalda"	Óleo/tabla, 38,80 x 60,00 cm
<b>Mobiliario</b>				
BA/CE00108	B 0228		2 Jarrones porcelana La Granja	Porcelana, 30,50 x 17,00 x 11,50 Ø cm
BA/CE00031	B 0156		Cornucopia barroca	Madera dorada y azogue,
BA/CE00725	B 0230		Columna estilo Imperio	Madera estucada, dorada y mármol
BA/CE00137	B0229		Reloj [Siglo XIX]	Madera, metal y cristal, 45,00 x 33,00 x 22,30 cm
BA/DE00247	S/nº		Sillita Luis XV	Madera torneada, lacada con incrustaciones de nácar y rejilla de junco
BA/DO00169	B 0233		2 sillones estilo Imperio (Siglo XIX)	Madera estucada, dorada y textil
BA/DO00169	B 0232		Tresillo Imperio (siglo XIX)	Madera estucada, dorada y textil, 085 x 116 x 067 cm
BA/CE01069	S/nº		Arquimesa	Madera torneada y metal
BA/CE00104	B 0391		Licorera de viaje	Caja de madera capada, herrajes y copas de cristal
BA/CE02148	B 0392		Pistola Salón Flobert de talleres belgas [Lieja, c 1860]	Metal y empuñadura de madera
BA/CE01803	B 0163		Silla sirio-palestina (nueva incorpor)	
BA/CE00410	S/nº		Mesa española (nueva incorpor)	Madera y metal, 118,50 x 80,00 x 62,00 cm
BA/CE00315	B 0160		Bandeja peritoria (nueva incorpor)	Latón dorado

<b>COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.</b>				
<b>II. COLECCIÓN DE BELLAS ARTES.</b>				
<b>Nº Registro</b>		<b>Autor</b>	<b>Denominación de la obra</b>	<b>Dimensiones</b>
BA/CE00271	B 0383		Pareja de sillas (nueva incorpo)	Tela, madera, bronce
BA/CE00030	B 0155		Cornucopia barroca	Madera dorada y azogue,
BA/CE00138	B 0227		Consola	Madera tallada y dorada, 088,00 x 130,00 x 053,00 cm
BA/DO00479	B 0240		Costurero Luis XV	Madera torneada y lacada con dibujos a mano florales
BA/CE00167	B 0384		Mesa	Madera, 80,00 x 113,00 x 62,70 cm
BA/CE00170	B 0396		Casco y máscara de samurai	Cuero y metal
<b>Piedra</b>				
Sin registro	B 0335	Elena Laverón	"Bailarina"	Piedra artificial, 100,00 x 063,00 cm

**Anexo III. Tratamientos establecidos para cada obra según niveles de diagnóstico.**

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
1	A/CE03450.1 / A 207	<i>Colgante</i>	Limpieza superficial
1	A/DJ14434/... / A 0457	<i>Cuenco</i>	Limpieza mecánica superficial
1	A/DJ14434 / A 0490	<i>3 fragmentos grafitos fenicios</i>	Limpieza superficial
1	A/CE13363 / A 0368	<i>Ánfora</i>	Reintegración cromática muy puntual en borde
1	Sin registro / A 0504	<i>Varios objetos pequeños de alfar</i>	Limpieza superficial
1	A/DJ14350/009.010 / A 1411	<i>3 cuentas de collar</i>	Limpieza superficial
1	Sin registro / A 0720	<i>3 fragmentos melena de león</i>	Limpieza superficial y ver si unen los fragmentos
1	Sin registro / A 0732	<i>Copa campaniense 2641 A1 Moral</i>	Limpieza superficial
1	A/DJ14279/3 / A 266	<i>Ídolo sedente</i>	Limpieza mecánica superficial
1	A/DJ14298/12.1. / A 307	<i>4 cuernecillos de telar</i>	Limpieza mecánica superficial
2	A/DO03343 / A 0087	<i>Olla ovoide con asas</i>	Limpieza mecánica
2	A/DO03339 / A 0093	<i>Ollita ovoide con asas</i>	Limpieza mecánica
2	A/DO00068.1 / A 0094	<i>Olla ovoide bruñida</i>	Limpieza mecánica, consolidación
2	A/DO03454 / A 97	<i>Collares de cuentas circulares de caliza</i>	Enfilado hilo nylon
2	A/CE03378 / A 0100	<i>Vaso ovoide</i>	Limpieza mecánica
2	A/CE03380 / A 0110	<i>Olla con decoración incisa</i>	Limpieza mecánica
2	A/CE0832.1. / A 0117	<i>Caparazón de tortuga</i>	Unión fragmento
2	A/CE0838/001 / A 0123.1	<i>Azagaya decorada incisa</i>	Unión fragmentos
2	A/CE0838/002 / A 0123.2	<i>Azagaya decorada incisa</i>	Unión fragmentos
2	A/CE00826 / A 187	<i>Tensador textil</i>	Limpieza mecánica, consolidación
2	A/DJ14329.0001 / A1592	<i>Vaso globular con cuello alto</i>	Consolidación
2	A/CE08152.1 / A 0169	<i>Olla</i>	Limpieza mecánica, consolidación
2	A/DJ14329.0002 / A 0171	<i>Vaso con cordones</i>	Consolidación
2	A/CE03333 / A 0161	<i>Botijo</i>	Repaso de reintegración cromática
2	A/DO03325 / A 0168	<i>Cuenco globular</i>	Limpieza mecánica, consolidación
2	A/CE12882 / A 0215	<i>Olla globular</i>	Consolidación
2	A/CE00827 / A 0198	<i>Brazalete</i>	Limpieza mecánica, unión fragmentos
2	A/CE3431.1 / A 0199	<i>Brazalete</i>	Unión de fragmentos
2	A/CE00067 / A 202	<i>Pulsera de mármol</i>	Limpieza mecánica, unión fragmentos
2	A/DJ14329 / A 1416	<i>Brazalete</i>	Limpieza mecánica
2	A/DJ14329 / A 1417	<i>Brazalete de piedra</i>	Limpieza mecánica

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
2	A/DJ14329 / A 1418	<i>Brazalete de piedra</i>	Limpieza mecánica
2	A/DO03417 / A 0234	<i>Cuenco</i>	Limpieza mecánica
2	A/DJ14272/5.3. / A 0255	<i>Olla perfil elíptico</i>	Limpieza mecánica, unión fragmentos, consolidación
2	A/DJ14279/1.11 / A 263	<i>1 punzón de hueso</i>	Limpieza, unión fragmentos
2	A/DJ14270/192.2 / A 0246	<i>Cuenco globular</i>	Limpieza, unión fragmentos
2	A/DJ14270/192.4 / A 0247	<i>Cuenco</i>	Limpieza, unión fragmentos
2	A/DJ14314/36.1-5 / A 0267	<i>Cuernecillos de cerámica perforada</i>	Limpieza
2	A/DJ14449/... /A1426	<i>Cubilete de paredes restas</i>	Limpieza, unión fragmentos
2	A/DJ14449/... /A 270	<i>Fragmento de vaso carenado decorado</i>	Posible unión de fragmentos
2	A/DJ14449.0013 / A 0282	<i>Vasito carenado</i>	Unión fragmentos
2	A/DJ13475 / A 0268	<i>Morillo</i>	Unión fragmentos
2	A/CE03452 / A 0209	<i>Ídolo de Belda</i>	Repaso de reintegración
2	A/CE1439/64 / A 0328	<i>Gran olla globular</i>	Limpieza, revisar las reintegraciones volumétricas y cromáticas
2	A/CE01241 / A 0216	<i>Gran vaso carenado</i>	Limpieza, revisar las reintegraciones volumétricas y cromáticas
2	A/DJ14298/3.1. / A 0310	<i>Cubilete troncocónico</i>	Limpieza mecánica
2	A/DJ14298/14.1. / A 0311	<i>Olla globular</i>	Limpieza mecánica
2	A/DJ14270/98.1. / A 0315	<i>Cuenco</i>	Unión de fragmentos
2	A/DJ14457/85.7 / A316	<i>4 espirales de plata</i>	Limpieza , unión fragmentos
2	A/DJ14270/185.1 / A 0318	<i>Cubilete</i>	Unión fragmentos
2	A/DJ14270/98.2 / A 0320	<i>Cuenco carenado</i>	Eliminación antiguos siglados
2	A/DJ14270/118.2. / A 0321	<i>Cuenco</i>	Unión fragmentos
2	A/CE03411 / A 0343	<i>Cuenco carenado</i>	Aproximación cromática
2	A/CE03410 / A 345	<i>Cuenco globular</i>	Aproximación cromática
2	A/DJ14310/2.1. / A 0301	<i>14 cuentas de collar</i>	Limpieza superficial, montaje
2	A/CE8843 / A 0353	<i>Fragmento asa, forma palmeta</i>	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
2	A/CE03474 / A 0355	<i>Jarro "Oinochoe"</i>	Repaso de reintegración
2	A/CE07715 / A 0359	<i>Vaso "Cruz del Negro"</i>	Repaso de reintegración
2	A/CE03492 / A 0384	<i>Askos zoomorfo</i>	Limpieza mecánica

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
2	A/CE13317 / A 0385	Jarro "Cruz del Negro"	Reintegración cromática puntual
2	A/CE13344 / A 0369	Fragmento ánfora grafito	Unión de fragmentos, limpieza mecánica
2	A/CE13195 / A 0373	Askos con forma de ave	Limpieza, unión de fragmentos, consolidación
2	A/CE10772 / A 0379	Olla	Limpieza mecánica
2	A/CE... / A 0383	Torso de animal terracota	Limpieza mecánica
2	A/CE09609 / A 0446	Charnela de hierro de una silla	Limpieza carbonatos, estabilización, consolidación y protección.
2	A/CE03460 / A 0390	Jarro "Boca de seta"	Repaso de reintegración, consolidación puntual
2	A/CE03467 / A 0392	Lucerna fenicia	Repaso de reintegración
2	A/CE03486 / A 0404	Alabastrón	Repaso de reintegración cromática
2	A/CE13469 / A 0421	Jarra fenicio-púnica	Unión de fragmentos, reintegración cromática
2	A/CE03494 / A 0427	Jarra	Limpieza mecánica, cambio de sigla
2	A/DJ14434 / A 0477	Soporte cerámico de carrete	Limpieza, unión fragmentos
2	A/DJ14434 / A 0478	"Skyphos", taller eubeo	Limpieza, unión fragmentos, consolidación
2	A/DJ14434 / A 0479	Fragmento "Skyphos" ático	Limpieza, unión fragmentos
2	Sin registro / A 0481	Fragmentos de cerámica jónica con grafitos	Limpieza, unión fragmentos
2	Sin registro / A 0482	15 fragmentos cerámica etrusca	Limpieza, estudio de posible unión de fragmentos
2	Sin registro / A 485	Kylix	Unión fragmentos
2	A/DJ14426/005 A 465	Pebetero	Unión fragmentos
2	A/DJ14415/4058-4072 / A 0467	Cuenco carenado	Limpieza, unión fragmentos,
2	A/DJ13389 / A 0468	Frgamento capitel	Limpieza, fijación de policromía
2	Sin registro / A 0496	Orza con tapadera	Unión de fragmentos
2	Sin registro / A 0497	Orza con tapadera	Unión de fragmentos
2	A/DJ08125 / A551	Anfora tipo R.1	Repaso de reintegración volumétrica y cromática
2	A/DJ14315/... / A 0628	Fragmentos de cerámica griega	Limpieza superficial, estudio posibles uniones
2	A/DJ14350/003.001 / A 1599	Urna de cuerpo piriforme	Limpieza, unión fragmentos
2	A/DJ1435/009.009 / A 1358	18 cuentas cilíndricas	Limpieza, protección
2	A/DJ14350 / A 0634	Ungüentario	Limpieza, consolidación
2	A/DJ14350 / A 0633	Ungüentario	Limpieza, consolidación
2	A/DJ14350 / A 0631	Jarro	Limpieza, consolidación
2	A/DJ14350/003.003 / A 0630	Lucerna tipo Kouass	Limpieza, consolidación
2	A/DJ14462/... / A 1594	Dipper	Limpieza, unión de fragmentos

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
2	A/CE06668 / A 0522	<i>Dios Bes</i>	Limpieza, fijación de policromía
2	A/DJ14434 / A 0537	<i>Frgamento jarro boca de seta</i>	Limpieza, unión de fragmentos
2	A/DJ14434 / A 0538	<i>Plato</i>	Limpieza, unión de fragmentos
2	A/DJ14434 / A 0536	<i>Jarro "boca de seta"</i>	Limpieza, unión de fragmentos
2	A/DJ14434 / A 0534	<i>Jarro boca trilobulada</i>	Limpieza mecánica superficial
2	A/DJ14434 / A 0540	<i>Plato</i>	Limpieza mecánica y química
2	A/DJ14434 / A 0541	<i>2 platos borde estrecho</i>	Limpieza, unión de fragmentos
2	A/DJ14462/ A 1475	<i>Plato</i>	Limpieza, unión de fragmentos
2	A/CE02016 / A 0584	<i>Urna cerámica, ibérico pleno</i>	Limpieza, fijación de policromía, cambio sigla
2	A/CE02027 / A 0585	<i>Copa cerámica, ibérico pleno</i>	Limpieza, reintegración cromática
2	A/CE02019 / A 0565	<i>Copa alta</i>	Limpieza, reintegración cromática
2	A/CE02022 / A 0567	<i>Vaso carenado</i>	Limpieza, reintegración cromática, cambio de sigla
2	A/CE02023 / A 0571	<i>Plato pintado</i>	Limpieza, repaso reintegración volumétrica, reintegración cromática
2	A/CE02028 / A 0572	<i>Lucerna - cuenco</i>	Repaso reintegración volumétrica, reintegración cromática
2	A/CE02035 / a 0573	<i>Lucerna</i>	Limpieza, repaso reintegración volumétrica, reintegración cromática
2	A/CE02031 / A 0574	<i>Plato pintado</i>	Limpieza, reintegración cromática
2	Sin registro / A1523	<i>Lucerna de dos mechas</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, y rebabas pegamento, unión de fragmentos
2	Sin registro / A1524	<i>Lucerna de disco</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, y rebabas pegamento, unión de fragmentos
2	A/CE04886 / A 658	<i>Fragmento escultura femenina</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, y rebabas pegamento, unión de fragmentos
2	Sin registro / A 0666	<i>Dios Harpócrates, idolillo</i>	Revisar intervención realizada en yacimiento, estabilización, consolidación, protección
2	Sin registro / A 0670	<i>Lucerna de dos mechas</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, y rebabas pegamento, unión de fragmentos
2	Sin Registro / A 0671	<i>Fragmento de brasero cerámico</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, y rebabas pegamento, unión de fragmentos
2	A/CE5406 / A 1607	<i>Capitel tallado con epigrafía</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, y rebabas pegamento, unión de fragmentos
2	A/CE11191 / A 659	<i>Fragmento de pie de mesa</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, y rebabas pegamento, unión de fragmentos
2	Sin registro / A 0661	<i>Escultura masculina</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, y rebabas pegamento, unión de fragmentos
2	Sin registro / A 0665	<i>Aplique de moldura</i>	Revisión estabilización, consolidación y protección
2	A/CE04957 / A 1095	<i>Fragmentos de mqabriyya epigráfica</i>	Limpieza, unión de fragmentos, protección.
2	A/CE11506 / A 1099	<i>Capitel Califal</i>	Limpieza, unión de fragmentos, protección.
2	A/CE11511 / A 1097	<i>Zócalo con epigrafía</i>	Limpieza, unión de fragmentos, protección.
2	A/CE11509/ A 1098	<i>Base de mármol con inscripción epigráfica</i>	Limpieza, eliminación restos de resinas, unión de fragmentos, protección.
2	A/DJ10832 / A 740	<i>Escultura acefala</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, protección
2	A/CE04248 / A 0805	<i>Ánfora Dressell 7-8 Beltrán I</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, eliminación sales solubles
2	A/CE04090 / A 0804	<i>Ánfora Dressell 14</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, eliminación sales solubles
2	A/DJ10845 / A 673	<i>Fragmento de estela</i>	Limpieza adherencias terrosas y carbonatos

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
2	A/DJ10893 / A 0681	<i>Ungüentario piriforme</i>	Limpieza adherencias terrosas y carbonatos
2	Sin registro / A 1526	<i>Urna cerámica de incineración</i>	Limpieza, eliminación adherencias terrosas y carbonatos
2	Sin registro / A 0721	<i>Jarrito cerámico piriforme</i>	Limpieza, eliminación adherencias terrosas y carbonatos
2	Sin registro / A 0724	<i>Cuenco-lucerna cerámico</i>	Limpieza, eliminación adherencias terrosas y carbonatos
2	Sin registro / A 0726	<i>Cuenco carenado con estampilla</i>	Limpieza superficial y eliminación rebabas de pegamento
2	A/DJ10896 / A 0684	<i>Ungüentario piriforme</i>	Limpieza y revisar reintegraciones volumétricas y cromáticas
2	A/DJ10884 / A 0686	<i>Ungüentario piriforme</i>	Limpieza y revisar reintegraciones volumétricas y cromáticas
2	A/CE01977 / A 0642	<i>Plato Lamb 4/36A Hayes 3</i>	Limpieza y revisar reintegraciones volumétricas y cromáticas
2	A/CE01983 / A 643	<i>Cuenco Lamb.2A</i>	Limpieza y revisar reintegraciones volumétricas y cromáticas
2	A/CE01986 / A 645	<i>Cuenco Lamb.2A Hayes 9</i>	Limpieza y revisar reintegraciones volumétricas y cromáticas
2	A/CE01993 / A 650	<i>Cuenco Mores</i>	Limpieza y revisar reintegraciones volumétricas y cromáticas
2	A/CE04887/ A 652	<i>Attis</i>	Limpieza general. Cuidado con la pátina de la escultura
2	A/DJ10852 / A 0692	<i>Cilindro -bisagra-</i>	Limpieza y unión de fragmentos
2	A/DJ13468 / A 0749	<i>Conjunto letras y puntos</i>	Limpieza, revisar, estabilización, consolidación y protección (intervención anterior)
2	A/DJ13467 / A 0750	<i>Fragmento de tubería</i>	Limpieza, revisar, estabilización, consolidación y protección (intervención anterior)
2	A/CE02579 / A0794	<i>Mortero</i>	Limpieza y revisar reintegraciones volumétricas y cromáticas
2	A/DJ14349/46s.1 / A 1602	<i>Cuenco</i>	Limpieza y revisar reintegraciones volumétricas y cromáticas
2	A/CE06895 / A 0785	<i>Figura de Júpiter tronante</i>	Limpieza,, inhibición, protección
2	A/CE04569 / A 766	<i>Cabeza de Baco en bronce</i>	Eliminación cloruros, protección
2	A/CE06848 / A 0773	<i>Herma</i>	Limpieza mecánica superficial
2	A/CE06850 / A 0774	<i>Dyonisio-Hermes báquico</i>	Limpieza mecánica superficial
2	A/CE06849 / A 0775	<i>Dyonisio-Hermes báquico</i>	Limpieza mecánica superficial
2	A/CE04980 / S 780	<i>Mercurio</i>	Estudio unión piezas montaje expositivo
2	ACE/03519 / A 790	<i>Fuente</i>	Repaso reintegración cromática
2	A/CE02825 / A 0795	<i>Pesa de telar</i>	Limpieza mecánica
2	Sin registro / A 0799	<i>Ánfora Dressel 28</i>	Unión de fragmentos
2	Sin registro / A 0791	<i>Cuenco TSH tipo 29/37</i>	Limpieza
2	A/DJ14349/... / A 0826	<i>Vaso almacenaje cerámico</i>	Limpieza puntual
2	A/CE10522 / A 1550	<i>Fragmentos con sellos de ánforas</i>	Limpieza
2	Sin registro / A 1364.1	<i>Plato</i>	Limpieza , unión de fragmentos
2	Sin registro / A 1528	<i>Jarro de cuerpo globular</i>	Consolidación
2	Sin registro / A 1529	<i>Ungüentario</i>	Limpieza
2	Sin registro / A 1530	<i>Ungüentario</i>	Limpieza, unión de fragmentos
2	A/CE03508 / A 0859	<i>Urna alto-imperial</i>	Repaso reintegración volumétrica, reintegración cromática

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
2	A/CE09915 / A 0924	Plato TSA Hayes 76	Limpieza, eliminación concreciones, intervención anterior revisar, consolidar superficie arenizada.
2	A/CE01955 / A 0907	Plato TSG tardía	Limpieza, eliminación concreciones, intervención anterior revisar, consolidar superficie arenizada.
2	Sin registro / A 936	Jarro	Limpieza, eliminación restos concreciones, revisar adhesivos.
2	Sin registro / A 1605	Jarrito	Limpieza, eliminación concreciones y depósitos terrosos.
2	Sin registro / A 0983	Jarrito	Limpieza, eliminación rebabas adhesivos, revisión y limpieza de fragmentos pegados.
2	A/CE03257 / A 0978	Jarro TSA "A"	Limpieza, eliminación adherencias, revisión reintegraciones volumétricas (bajo nivel) y cromáticas
2	Sin registro / A 0973	Ánfora Keasy XIX	Limpieza, revisión reintegraciones volumétricas (bajo nivel) y cromáticas
2	A/CE03607 / A 0941	Pieza de arnés con jinete	Limpieza mecánica, estabilización del bronce, consolidación, protección
2	A/CE03509 / A 0908	Embudo cerámico	Limpieza, eliminación concreciones y depósitos terrosos.
2	A/CE01951 / A 909	Pondus de sepentina	Limpieza, sellado de grieta, e inhibición del hierro, consolidación y protección,
2	Sin registro / A 958	Ánfora tardorromana	Limpieza, comprobar uniones, tratamiento de antiguas intervenciones.
2	A/CE01958 / A 0960.1	Anzuelo y aguja pesca	Limpieza mecánica, estabilización del bronce, consolidación, protección
2	A/CE02634 / A 0967	Placa con crismón	Limpieza, eliminación morteros, consolidación
2	A/CE02628 / A 0965	Placa con crismón	Limpieza, eliminación morteros, consolidación
2	A/CE02631 / A 0966	Placa con crismón	Limpieza, restos adhesivo, eliminación morteros, tierras, etc.
2	Sin registro / A 0969	Fragmento de ladrillo decorado	Limpieza superficial
2	Sin registro / A 1385	Placa decorada paleocristiana	Limpieza, eliminación tierras, consolidación
2	Sin registro / A 1384	Fragmento de galbo de Dolium	Limpieza, eliminación tierras, consolidación
2	A/CE05412 / A 0989	Cimacio visigodo	Limpieza y eliminación de carbonatos
2	A/CE02567 / A 0992	Jarrita	Limpieza y eliminación de carbonatos. Revisión unión de fragmentos.
2	Sin registro / A 1355	Jarrito a torneta	Limpieza, eliminación adhesivos intervenciones anteriores y unión de fragmentos
2	Sin registro / A 1014	Jarro	Limpieza y eliminación parcial intervención anterior.
2	A/CE09696 / A 1046	Marmita a torno lento	Limpieza, eliminación adhesivo intervenciones anteriores, revisión reintegración volumétrica y entonación cromática.
2	Sin registro / A 1345	Cazuela	Limpieza, eliminación adhesivos intervenciones anteriores y unión de fragmentos
2	Sin registro / A 1274	Pesa a molde	Limpieza de adherencias, eliminación de cloruros, estabilización, consolidación, y protección.
2	Sin registro / A 1273	Molde para la acuñación de monedas	Limpieza superficial
2	Sin registro / A 1573	Brazero de costilla	Limpieza, eliminación carbonatos y revisión unión de fragmentos. Revisión Volumétrica y cromática
2	sin registro / A 1571	Salvaplato con estampilla	Limpieza, eliminación carbonatos y revisión unión de fragmentos. Revisión Volumétrica y cromática
2	Sin registro / A 1572	Ungüentario	Limpieza, eliminación carbonatos y revisión unión de fragmentos. Revisión Volumétrica y cromática
2	Sin registro / A 1574	Morillos	Limpieza, eliminación carbonatos y revisión unión de fragmentos. Revisión Volumétrica y cromática
2	A/CE04998 / A 1332	Mqabriyya anepigráfica	Eliminación depósitos y protección
2	Sin registro / A 1333	Mqabriyya epigráfica	Eliminación depósitos y protección
2	A/CE004958 / B5	Friso decorativo, frontal de fuente	Limpieza superficial, morteros, (policromía?)
2	BA/CE11835... / B 388	Lámpara de mezquita	Limpieza y unión de fragmentos

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
2	A/E06626/1 / B387	<i>Cabeza egipcia masculina</i>	Limpieza superficial, medida sales solubles, consolidación
2	A/CE04841 / A 0819	<i>Piedra de molino pompeyano</i>	Eliminación depositos, restos de tierras,
2	A/CE05249 / A962	<i>Cipo cilíndrico con inscripción. Desconocida</i>	Eliminación depositos, restos de tierras,
2	A/DJ10777 / A 0660	<i>Togado</i>	Limpieza, eliminación tierras, posible ataque microbiológico
2	A/CE04910 / A 0836	<i>Aran funeraria</i>	Limpieza superficial, carbonatos,
2	A/CE14206 / A 0800	<i>Ánfora Dressell 7-11</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, consolidación.
2	A/CE08738 / B 35	<i>Pila Bautismal</i>	Limpieza superficial, y tratamiento de lagunas
2	14311/11.1 / A 1435	<i>Lote de 2 pesas de telar rectangulares</i>	Consolidación
2	A/DJ14270/80.1 / A 0319	<i>Cuenco carenado</i>	Eliminación antiguo siglado
2	A/CE03462 / A 0391	<i>Jarro "oinochoe"</i>	Reintegración puntual
2	A/CE06685 / A 0399	<i>Lucerna de una mecha</i>	Limpieza mecánica
2	A/CE13472 / A 0424	<i>Botella</i>	Reintegración cromática
2	A/CE08851 / A 0435	<i>Huevo de avestruz</i>	Reintegración cromática
2	A/CE08852 / A 0436	<i>Huevo de avestruz</i>	Reintegración cromática
2	A/CE008853 / A 0437	<i>Huevo de avestruz</i>	Reintegración cromática
2	A/DJ14434 / A 0456	<i>Vaso "monoansado"</i>	Unión fragmentos
2	Sin registro / A 551	<i>Kylix de barniz negro</i>	Unión fragmentos
2	A/DJ14434/... / A 0458	<i>Fragmento vaso askoide</i>	Limpieza, unión fragmentos
2	A/DJ14426/006 / A 0463	<i>Lucerna fenicia</i>	Limpieza mecánica
2	A/DJ14428/1 / A 0470	<i>pesas de plomo</i>	Limpieza mecánica superficial
2	A/DJ14424/006 / A 1467	<i>Galbo de ánfora con personaje</i>	Limpieza
2	A/DJ14434 / A 0499	<i>Molde de fundición de metal</i>	Limpieza , unión fragmentos
2	A/DJ14434 / A 0535	<i>Jarro "boca de seta"</i>	Limpieza, unión de fragmentos
2	Sin registro / A 0517	<i>Fragmento terracota zoomorfa</i>	Limpieza mecánica superficial
2	A/DJ14434 / A 0545	<i>Cuenco carenado</i>	Limpieza superficial
2	A/DJ14434 / A 0542	<i>Plato tipo "Fine ware"</i>	Repaso de reintegración cromática , fijación
2	A/DJ10864 / A 0674	<i>Ungüentario de bulbo</i>	Limpieza adherencias terrosas y carbonatos
2	A/CE02629 / A0964	<i>Ladrillo paleocristiano</i>	Limpieza superficial
2	A/CE01956 / A 906	<i>Fragmentos de plato-misorium</i>	Limpieza superficial
2	A/CE05268 / A 0894	<i>Ladrillo paleocristiano</i>	Limpieza superficial, eliminación morteros.
2	A/CE06635 / A 0919	<i>Fíbula de puente visigoda</i>	Revisión protección intervención anterior.
2	A/CE06656 / A 0920	<i>Fíbula de puente visigoda</i>	Revisión protección intervención anterior.
2	A/CE06629 / A 0921	<i>Fíbula de cinturón liriforme</i>	Revisión protección intervención anterior.

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
2	A/CE02641 / A 945	Placa de techo	Limpieza, revisión reintegraciones volumétricas (bajo nivel) y cromáticas
2	A/CE02589 / A 0949	Placa techo paleocristiana	Limpieza superficial
2	Sin registro / A 1390	Cazuela	Limpieza, eliminación concreciones y depósitos terrosos.
2	A/CE13370 / A 1029	Embudo anfórico	Limpieza, revisión de grietas mal adheridas.
2	A/CE01982 / A 1023	Lucerna pealeocristiana con cruz latina	Limpieza y eliminación de carbonatos
2	A/CE06892 / A 0997	Broche de cinturón	Limpieza, revisión tratamiento bronce.
2	A/CE06893 / A 0998	Broche de cinturón	Limpieza mecánica, estabilización del bronce, consolidación, protección
2	A/CE03525 / A 1008	Jarro	Limpieza suave, pasta friable
2	A/CE03527 / A 1010	Jarro	Limpieza suave, pasta delicada y con posible problema estructural
2	Sin registro / A 1388	Borde de Ánfora Keasy XIII	Limpieza, desmontaje y nueva unión de fragmentos
2	Sin registro / A 1389	Borde de Ánfora Keasy XIII	Limpieza, desmontaje y nueva unión de fragmentos
2	Sin registro / A 1391	Borde de ánfora africana A	Limpieza, desmontaje y nueva unión de fragmentos
2	Sin registro / A 1392	Borde de Ánfora Keasy XIX	Limpieza de adherencias terrosas y concreciones
2	Sin registro / A 1393	Borde de Ánfora Keasy XIX	Limpieza de adherencias terrosas y concreciones
2	Sin registro / A 1395	Fragmentos de fuente TSA "D"	Limpieza y unión de fragmentos
2	A/CE11508 / A 1040	Lápida funeraria	Limpieza, eliminación morteros, protección (restos de policromía)
2	A/CE07615 / A 1074	Anafre	Limpieza y eliminación de carbonatos. Revisión unión de fragmentos.
2	A/DJ14417/75082.001 / A 1353	Cantimplora con almagra roja	Limpieza y eliminación de carbonatos. Revisión unión de fragmentos.
2	A/CE08759 / A 1055	Jarra califal decorada con engobe	Limpieza y revisión intervenciones anteriores
2	Sin registro / A 1343	Jarra	Limpieza, eliminación adhesivos intervenciones anteriores. No se reconstruye.
2	Sin registro / A 1346	Olla	Limpieza, eliminación adhesivos intervenciones anteriores y unión de fragmentos
2	Sin registro / A 1349	Aguja	Limpieza mecánica, revisión, estabilización del hierro, consolidación, protección
2	Sin registro / A 1350	Armella de puerta y clavo	Limpieza mecánica, revisión, estabilización del hierro, consolidación, protección
2	Sin registro / A 1351	Fragmento de hoja de sierra	Limpieza mecánica, revisión, estabilización del hierro, consolidación, protección
2	Sin registro / A 1352	Hebilla	Limpieza mecánica, revisión, estabilización del hierro, consolidación, protección
2	A/CE13336 / A 1335	Fragmento lápida epigráfica	Eliminación depósitos y protección
2	A/CE10778 / A 1336	Fragmento estela funeraria	Eliminación depósitos y protección
3	A/DO03348 / A 0088	Cuenco globular	Limpieza mecánica, consolidación
3	A/CE03330 / A 0166	Olla ovoide	Limpieza, nueva reintegración
3	A/DJ07996 / A 0162	Olla decorada	Limpieza mecánica, repaso reintegración
3	A/DO03448.1 / A 0231	Puñal	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/DO03448.2 / A 1422	Puñal	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/DO03447.1 / A 1423	Punta tipo Palmela	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
3	A/DO03413 / A 0232	<i>Olla de cuerpo globular</i>	Limpieza, repaso reintegración cromática
3	A/DO03412 / A 0235	<i>Vaso carenado</i>	Limpieza, reintegración cromática
3	A/CE03446.1 / A 1424	<i>Punta de flecha</i>	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/DJ142772/6.1. / A 0254	<i>Cuenco globular</i>	Limpieza, unión fragmentos, posible reintegración
3	A/DJ14279/1.13 / A 0259	<i>1 punzón -escoplo</i>	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/DJ14279/1.14./ A 1448	<i>1 punzón</i>	Limpieza, inhibición, protección
3	A/DJ14279/1.19 / A 0262	<i>Cuenco</i>	Limpieza, unión fragmentos, reintegración
3	A/DJ14449.0008 / A 0272	<i>fragmentos vaso carenado</i>	Limpieza, unión fragmentos
3	A/DJ14449.0011 / A 0280	<i>Olla globular</i>	Limpieza, unión fragmentos, posible reintegración
3	A/DJ14270/85.1 / A 0317	<i>Diadema</i>	Limpieza, unión fragmentos,protección
3	A/DJ14272/8.2 / A 0326	<i>Puñal</i>	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/CE03315 / A 363	<i>Quemaperfumes o thymaterio</i>	Limpieza superficial, protección
3	A/CE13307,1 / A 0375	<i>Objeto de hierro</i>	Limpieza,unión de fragmentos, inhibición, protección
3	A/CE13307.2 / A 1458	<i>Objeto de hierro</i>	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/CE13307.3 / A 1459	<i>Objeto de hierro</i>	Limpieza,unión de fragmentos inhibición, protección
3	A/CE03465 / A 0408	<i>Fíbula de doble espiral</i>	Limpieza carbonatos, estabilización , consolidación y protección.
3	A/CE03487 / A 0364	<i>Pithos</i>	Limpieza, eliminaciones carbonatos,y rebabas antiguas intervenciones, revisión reinteg. volumétrica y cromática.
3	A/DJ07674 / A480	<i>Ánfora con sello en asa</i>	Limpieza, eliminaciones carbonatos,y rebabas antiguas intervenciones, revisión reinteg. volumétrica y cromática.
3	A/CE09699 / A 0581	<i>Gran vaso cerámico</i>	Limpieza, eliminaciones carbonatos,y rebabas antiguas intervenciones, revisión reinteg. volumétrica y cromática.
3	A/DJ14426/003 / A 0469	<i>Ánfora tipo T.10 Ramón</i>	Limpieza, eliminaciones carbonatos,y rebabas antiguas intervenciones, revisión reinteg. volumétrica y cromática.
3	Sin registro / A 0507	<i>Ánfora tipo T.10 Ramón</i>	Limpieza, eliminaciones carbonatos,y rebabas antiguas intervenciones, revisión reinteg. volumétrica y cromática.
3	A/DJ14434 / A 0533	<i>Pithos</i>	Limpieza, eliminaciones carbonatos,y rebabas antiguas intervenciones, revisión reinteg. volumétrica y cromática.
3	A/DJ14434 / A 0543	<i>Gran vaso globular</i>	Limpieza, eliminaciones carbonatos,y rebabas antiguas intervenciones, revisión reinteg. volumétrica y cromática.
3	A/CE02040 / A 0578	<i>Gran tonel ibérico</i>	Limpieza, eliminación rebabas antiguas intervenciones, revisión reintegración volumétrica y cromática.
3	A/CE03470 / A 0398	<i>Plato</i>	Limpieza, reintegración, unión de fragmentos
3	A/CE06683 / A 0402	<i>Plato</i>	Limpieza, fijación, repaso reintegración cromática, cambio sigla
3	A/CE3497 / A 1593	<i>Jarra de cuerpo panzudo</i>	Limpieza, eliminación reintegración cromática, aproximación cromática
3	A/CE13470 / A 0422	<i>Jarra fenicio-púnica</i>	Limpieza , unión fragmentos, reintegración

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
3	A/DJ14434 / A 0451	<i>Hombro de ánfora Sagona</i>	Limpieza , unión fragmentos, consolidación
3	A/DJ14434 / A 0452	<i>Lucerna fenicia</i>	Limpieza , unión fragmentos, consolidación
3	A/DJ14434 / A 0453	<i>Hombro y cuello de "Oinochoe"</i>	Limpieza , unión fragmentos, reintegración
3	A/DJ14434/... / A 0459	<i>Gran fragmento ánfora T.3 Ramón</i>	Limpieza , unión fragmentos, reintegración volumétrica y cromática
3	A/DJ14434 / A 0476	<i>Olla indígena</i>	Limpieza , unión fragmentos, consolidación, reintegración
3	Sin registro / A 1465	<i>pesa de bronce</i>	Limpieza,, inhibición, protección
3	A/DJ14425/1 / A 0471	<i>1 Anzuelo</i>	Limpieza,inhibición, protección
3	A/DJ1442/9 A 1466	<i>pesa de red</i>	Limpieza, protección
3	A/CE06647 / A 1596	<i>Fibula anular</i>	Limpieza, eliminación cloruros,inhibición,protección
3	A/CE06649 / A 1597	<i>Fibula anular</i>	Limpieza,eliminación cloruros,inhibición, protección
3	A/DJ14315/0002 / A 0618	<i>Punta de lanza</i>	Unión de fragmentos, inhibición, protección
3	A/DJ14315/... / A 0619	<i>Urna funeraria</i>	Limpieza, unión fragmentos, consolidación
3	A/DJ14315/... / A 0620	<i>Cuenco tapadera</i>	Limpieza, unión fragmentos, consolidación
3	A/DJ14315/... / A 0621	<i>2 anillos fundidos a molde</i>	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/DJ14315/... / A2598	<i>2 fíbulas anulares</i>	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/DJ14315/... / A 0624	<i>Regatón de lanza</i>	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/DJ14315/3 / A 0627	<i>Greba</i>	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/DJ144350/003.002 / A 1600	<i>Urna de cuerpo piriforme</i>	Limpieza, unión fragmentos, consolidación
3	A/DJ144350/002.008 / A 1601	<i>Cuenco de perfil hemisférico</i>	Limpieza, unión fragmentos, consolidación
3	A/DJ14350 / A 1361	<i>Ungüentario</i>	Limpieza, unión fragmentos, consolidación
3	A/DJ1435/009.002 / A 1360	<i>Anillo</i>	Limpieza, consolidación
3	A/DJ14350 / A 0632	<i>Cuenco</i>	Limpieza, unión de fragmentos, consolidación
3	A/DJ14434 / A 0515	<i>Thymaterion - quemaperfumes</i>	Limpieza,unión de fragmentos, reintegración
3	A/DJ14434 / A 0514	<i>Thymaterion - quemaperfumes</i>	Limpieza,unión de fragmentos, reintegración
3	A/DJ14434 / A 0539	<i>Plato</i>	Limpieza, unión de fragmentos, consolidación
3	A/DJ/14434 / A 0546	<i>Cuenco carenado</i>	Limpieza, unión de fragmentos, eliminación siglas
3	A/CE02016 / A 0584	<i>Urna cerámica, ibérico pleno</i>	Limpieza, reintegración cromática
3	A/CE02020 / A 0577	<i>Vaso</i>	Limpieza, reintegración cromática
3	A/CE02017 / A 0563	<i>Urna cuerpo cilíndrico</i>	Limpieza, repaso reintegración volumétrica, reintegración cromática
3	A/CE02038 / A 0575	<i>Plato pintado</i>	Limpieza, repaso reintegración volumétrica,reintegración cromática
3	A/DJ13393 / A 0798	<i>Ánfora Dressel 12</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, eliminación intervención anterior para unir pivote, desaparecido.
3	A/DJ10831 / A739	<i>Escultura acefala</i>	Limpieza, eliminación concreciones, unión de fragmentos, protección

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
3	A/CE02663 / A 744	Lápida epigráfica latina	Eliminación marco metálico, limpieza, unión de fragmentos, soporte ligero.
3	Sin registro / A 0748	Lápida epigráfica	Limpieza, unión de fragmentos, soporte ligero.
3	Sin registro / A 0722	Urna cerámica de incineración	Preconsolidación grietas abiertas, limpieza, eliminación carbonatos
3	Sin registro / A 0723	Cuenca-tapadera	Limpieza, eliminación adherencias terrosas y carbonatos, unión de fragmentos
3	Sin registro / A 1527	Cuenca-tapadera	Limpieza, eliminación adherencias terrosas y carbonatos, unión de fragmentos
3	A/CE133330 / A 730	Anfora grecoitalica	Limpieza, eliminación de bandas de adhesivos, unión de fragmentos, consolidación
3	Sin registro / A 1375	Anforisco	Desmontaje, eliminación de antiguos adhesivos, limpieza, remontaje
3	A/CE08541 / A 0753	Fragmento de jarra y asa	Limpieza, eliminación concreciones, estabilización, consolidación y protección
3	A/DJ14349/46f.3 / A 1377	Llave	Limpieza, estabilización, consolidación y protección (intervención anterior)
3	A/DJ14349/46s4 / A 1378	Placa de cerradura	Limpieza, estabilización, consolidación y protección (intervención anterior)
3	A/DJ13411 / A 0813	Balanza romana	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	A/CE04143 / A 0816	5 anzuelos y 4 agujas y lanzaderas	Limpieza, eliminación cloruros, inhibición, protección
3	Sin registro / A 1531	Ungüentario	Limpieza, unión de fragmentos
3	A/CE03507 / A 0858	Urna cuerpo globular	Limpieza, repaso reintegración volumétrica, reintegración cromática
3	A/CE03615 / A 0942	Llave	Limpieza mecánica, estabilización del hierro, consolidación, protección
3	A/CE03616 / A 1553	Dos llave de hierro	Limpieza mecánica, estabilización del hierro, consolidación, protección
3	Sin registro / A 1387	Jarro con motivos pintados en rojo	Limpieza, despegado fragmentos mala posición, unión fragmentos sueltos, revisión policromía cuello (consolidación)
3	A/CE06891 / A 0996	Broche de cinturón	Limpieza mecánica, estabilización del bronce, consolidación, protección
3	A/CE06932 / A 1000	Broche de cinturón	Limpieza mecánica, estabilización del bronce, consolidación, protección
3	A/CE06933 / A 1001	Broche de cinturón	Limpieza mecánica, estabilización del bronce, consolidación, protección (mal estado de conservación)
3	Sin registro / A 1394	Fuente TSH "D", Hayes 92	Limpieza, preconsolidación, unión de fragmentos y protección
3	A/CE07604 / A 1071	Jarrito tipo C Roselló-Bordoy	Limpieza, eliminación adhesivo intervenciones anteriores, revisión reintegración volumétrica y entonación cromática.
3	A/CE08049 / A 1400	Cubilete de bronce	Limpieza de adherencias, eliminación de cloruros, estabilización, consolidación, y protección.
3	A/CE08047 / A 1399	Bandeja hispano-musulmana	Limpieza de adherencias, eliminación de cloruros, estabilización, consolidación, y protección.
3	A/CE09375 / A 1163	Tinaja estampillada con atauriques	Limpieza, eliminación adhesivo intervenciones anteriores, revisión reintegración volumétrica y entonación cromática.
3	A/CE08796 / A 1302	Jamba yesería nazari	Eliminación antigua intervención, desmontaje, limpieza (policromía?) Soporte nuevo.
3	A/CE03469 / A 0389	Ánfora fenicia oriental	Limpieza, desmontaje de frag., eliminación restos escayola, reintegración volumétrica? Y cromática
3	Sin registro / A 0474	Vaso de almacenaje	Eliminación antigua intervención, desmontaje, unión de frag. Reintegración volumétrica y cromática. (consolidación)?
3	A/DJ14434 / A 0544	Gran vaso globular	Cerámica muy débil. Limpieza superficial, comprobar unión de fragmentos, tratamiento y entonación de lagunas
3	Sin registro / A 0579	Ánfora Mañá-Pascual A-4	Limpieza, comprobar uniones, tratamiento de antiguas intervenciones.
3	A/CE04799 / A 0815	Cepo de ancla	Eliminación depositos, restos de tierras, carbonatos de plomo, consolidación (parece tratada)

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCIÓN EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.			
I. COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA.			
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	Tratamiento de conservación requerido
3	A/CE03783 / A 1359	<i>Escultura de león</i>	Limpieza, eliminación tierras, posible ataque microbiológico
3	A/CE04996 / A 0782	<i>Divinidad acuática</i>	Limpieza, eliminación tierras y ataque microbiológico (consolidación)
3	A/DJ10432 / A 0809	<i>Ánfora Dressell 20</i>	Fijación de grietas, limpieza, unión fragmentos, posible reintegración volumétrica y cromática.
3	Sin registro / A 0974	<i>Ánfora tardorromana</i>	Limpieza, eliminación carbonatos, tratamiento grietas(engasada), unión fragmentos, reintegr. volumétrica y cromática?
3	A/CE04966 / A 0913	<i>Mosaico pájaros</i>	Engasado, eliminación marco hierro, montaje soporte ligero, limpieza superficial, presentación.
3	A/CE11648 / A 1112	<i>Friso yesería hispanomusulmana</i>	Desmontaje marcos, limpieza superficial, posible policromía consolidación, montaje soporte aerolam
3	A/CE08798 / A 1398	<i>Friso yesería nazarí</i>	Desmontaje marcos, limpieza superficial, posible policromía consolidación, montaje soporte aerolam
3	A/CE11646 / A 1368	<i>Friso yesería hispanomusulmana</i>	Desmontaje marcos, limpieza superficial, posible policromía consolidación, montaje soporte aerolam
3	A/CE11653 / A 1369	<i>Fragmento yesería nazarí</i>	Desmontaje marcos, limpieza superficial, posible policromía consolidación, montaje soporte aerolam
3	A/CE11654 / A 1370	<i>Friso yesería nazarí</i>	Desmontaje marcos, limpieza superficial, posible policromía consolidación, montaje soporte aerolam
3	A/CE11656 / A 1396	<i>Friso yesería nazarí</i>	Desmontaje marcos, limpieza superficial, posible policromía consolidación, montaje soporte aerolam
3	A/CE09181 / A 1397	<i>Friso yesería nazarí</i>	Desmontaje marcos, limpieza superficial, posible policromía consolidación, montaje soporte aerolam
3	Sin registro / A 1283	<i>Fuente octogonal nazarí</i>	Limpieza base y azulejos. Montaje base y azulejos sobre soporte ligero. Unión juntas y reintegración volumétrica y cromática.

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.					
II. COLECCIÓN DE BELLAS ARTES.					
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	ámbito	Tratamiento de conservación requerido	
1	B 0007	BA/CE01745	Ménsula Mudéjar B 0007		Desinsectación con permetrina
1	B 0008	BA/CE01748	Ménsula Mudéjar B 0008		Desinsectación con permetrina
1	B 0009	BA/CE01751	Ménsula Mudéjar B 0009		Desinsectación con permetrina
1	B 0010	BA/CE01752	Ménsula Mudéjar B 0010		Desinsectación con permetrina
1	B 0011	BA/CE01756	Ménsula Mudéjar B 0011		Desinsectación con permetrina
1	B 0012	BA/CE01759	Ménsula Mudéjar B 0012		Desinsectación con permetrina
1	B 0013	BA/CE01760	Ménsula Mudéjar B 0013		Desinsectación con permetrina
1	B 0014	BA/CE01763	Ménsula Mudéjar B 0014		Desinsectación con permetrina
1	B125	BA/CE00359	Noche clara en la Caleta	p	Fijación puntual, repaso de limpieza, pequeñas reintegraciones
1	B145	BA/CE00320	Idilio en la Caleta	p	Fijación puntual pintura. Reintegración de roces
1	B145	BA/CE00320	Idilio en la Caleta	m	Limpieza superficial
1	B 0183	BA/DE00192	Escenas de juegos	m	Desgaste por roces en el dorado. Limpieza superficial y reintegración de desgastes
2	B 0200	BA/DO00137	Retrato de José Moreno Carbonero		Limpieza superficial, estabilización, consolidación y capa de protección
2	B 0207	BA/DO00414	Busto de Rosales		Limpieza superficial, estabilización, consolidación y capa de protección
2	B 0265*	BA/DE00602	Alcalde de Benifarach		Limpieza superficial, estabilización, consolidación y capa de protección
2	B 0302	BA/DE00615	Retrato de Muchacha		Limpieza superficial, estabilización, consolidación y capa de protección
2	B 0393	BA/DO00613	Figura ecuestre Alfonso XII		Limpieza superficial, estabilización, consolidación y capa de protección
2	B 0328	BA/DO00848	Emigrante 73		Limpieza superficial, estabilización, consolidación y capa de protección
2	B 0023	BA/DO00453	Busto marqués de la Paniega		Limpieza superficial. Eliminación de cloruros. Estabilización. Consolidación y capa de protección.
2	B 0208	BA/DO00146	Retrato de Domingo Marqués		Limpieza superficial. Eliminación de cloruros. Estabilización. Consolidación y capa de protección.
2	B 0276	BA/DE00220	Ninfa y Fauno		Limpieza superficial. Eliminación de cloruros. Estabilización. Consolidación y capa de protección.
2	B 0311	BA/DE00351	Busto de Picasso		Limpieza superficial. Eliminación de cloruros. Estabilización. Consolidación y capa de protección.
2	B 0004	A/CE005848	Faldón de armadura		Ensamblaje de la pieza
2	B 0052	BA/DE00429	la última ola	m	Limpieza superficial, eliminar cartela, relleno de orificios, protección reverso.
2	B 0089	BA/CE00181	Retrato de José Díaz Martín	p	Limpieza superficial, parches, estucado y reintegración parcial.
2	B 0189	BA/DE00190	La meta sudante	p	Limpieza mecánica, fijación, estucado y reintegración puntual.
2	B 0205	BA/DE00523	La vuelta del baile	p	Fijación de grandes craquelados. Reintegración de roces en los bordes. Repaso puntual de barniz
2	B 0205	BA/DE00523	La vuelta del baile	m	Limpieza de polvo, luz por alabeo del bastidor (introducción de material de ajuste).

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.					
II. COLECCIÓN DE BELLAS ARTES.					
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	ámbito	Tratamiento de conservación requerido	
2	B 0214	BA/CE00245	<i>Retrato del Doctor Linares</i>	p	Limpieza de repintes en la costura. Eliminación de deformacion. El marco presenta las esquinas abier
2	B 0214	BA/CE00245	<i>Retrato del Doctor Linares</i>	m	Limpieza de repintes en la costura. Eliminación de deformacion. El marco presenta las esquinas abier
2	B 0306	BA/DE00396	<i>La ofrenda de la cosecha</i>	p	Limpieza mecánica, fijación, estucado y reintegración puntual.
2	B 0306	BA/DE00396	<i>La ofrenda de la cosecha</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración puntual
2	B 0317	BA/CE00425	<i>Eva</i>	p	Eliminación y reposición del barniz
2	B 0317	BA/CE00425	<i>Eva</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración puntual
2	B 0274	BA/CE00420	<i>Retrato de Anita Delgado, maharaní de Kapurtala</i>	p	Parches, limpieza entre bastidor-soporte, limpieza mecánica, fijación, estucado y reintegración puntual.
2	B 0274	BA/CE00420	<i>Retrato de Anita Delgado, maharaní de Kapurtala</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración.
2	B31	BA/DE00696	<i>Alegoría del Antiguo Testamento</i>	p	Ajustar al marco. Eliminación retoques , reintegración de desgastes
2	B46	BA/DO00597	<i>Paisaje</i>	p	Tensar soporte, reintegración de roces en bordes, clavar correctamente el lienzo al bastidor
2	B64	BA/DE00749	<i>Costa de Santoña</i>	p	Limpieza barniz oxidado, reponer materia en bastidor,
2	B65	BA/DE00536	<i>Paisaje gris (Tristeza invernal)</i>	p	Limpieza superficial, cambio de sistema de montaje al bastidor, eliminación de pequeña deformación.
2	B109	BA/CE00229	<i>Retrato de su madre</i>	p	Eliminación marcas horizontales originadas por plegado.
2	B109	BA/CE00229	<i>Retrato de su madre</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración puntual
2	B119	BA/DE00538	<i>Retrato de Villares Amores</i>	p	Eliminación deposiciones de insectos y pequeños desgastes
2	B119	BA/DE00538	<i>Retrato de Villares Amores</i>	m	Reposición de falta de pasta en bordes. Limpieza de suciedad bajo antigua cartela
2	B125	BA/CE00359	<i>Noche clara en la Caleta</i>	m	Fijación y reintegración puntual
2	B135	BA/CE00335	<i>Las Walquirias</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración puntual. (igual a los de degrain)
2	B204	BA/DE00393	<i>Madre con hijos</i>	p	Eliminación de ligera oxidación del barniz,
2	B204	BA/DE00393	<i>Madre con hijos</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	B210	BA/CE00240	<i>Retrato del pintor José Nogales Sevilla</i>	p	Toques puntuales de reintegración
2	B210	BA/CE00240	<i>Retrato del pintor José Nogales Sevilla</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	B249	BA/DO00187	<i>La Buenaventura</i>	p	Fijación de levantamiento de capa pictórica, eliminación de cartela.
2	B249	BA/DO00187	<i>La Buenaventura</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado reintegración muy puntual.
2	B267	BA/DE00417	<i>Retrato de Ramón Piña</i>	p	Limpieza superficial, repaso bastidor (desinsectación, consolidación y relleno de orificios)
2	B267	BA/DE00417	<i>Retrato de Ramón Piña</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	14.4.d.8	BA/CE00407	<i>El quitasol rojo</i>	p	Eliminación superficial del barniz oxidado.
2	14.4.d.8	BA/CE00407	<i>El quitasol rojo</i>	m	Limpieza superficial, unión de ingletes de los ángulos, reintegración puntual de desgastes

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.					
II. COLECCIÓN DE BELLAS ARTES.					
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	ámbito	Tratamiento de conservación requerido	
2	18.3.a.1	BA/DE00588	<i>Niños leyendo</i>	p	Pequeños retoques cromáticos en faltas y repintes.
2	18.3.a.1	BA/DE00588	<i>Niños leyendo</i>	m	Ligera oxidación del barniz. Limpieza superficial.
2	18.2.a.1	BA/CE00575	<i>Retrato del pintor Pedro Sáenz</i>	p	Reintegración en ángulo sup. Dcho.
2	18.2.a.1	BA/CE00575	<i>Retrato del pintor Pedro Sáenz</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	S/nº	BA/CE01783	<i>Puerto de Málaga</i>	p	Ajustar el bastidor al marco (luz en laterales). Repaso de roces en celajes
2	S/nº	BA/CE01783	<i>Puerto de Málaga</i>	m	Faltas generalizadas de decoración, falata de adhesión al soporta. Fijación y reintegración
2	B 0092	BA/DE00548	<i>Postrimerías</i>	m	Pequeña fijación, y limpieza general
2	B 0116	BA/CE00687	<i>Retrato de Melchor Ordóñez</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	B130	BA/CE00338	<i>Panorama de Aragón</i>	m	Limpieza, fijación, estucado y reintegración muy puntual. Tratamiento de fisuras y grietas
2	B 0131	BA/CE00333	<i>El puente de la sultana</i>	m	Limpieza, fijación, estucado y reintegración muy puntual. Tratamiento de fisuras y grietas
2	B 0134	BA/CE00341	<i>El árbol sagrado</i>	m	Limpieza, fijación, estucado y reintegración muy puntual. Tratamiento de fisuras y grietas
2	B 0136	BA/CE00354	<i>Ofelia en el bosque</i>	m	Limpieza, fijación, estucado y reintegración muy puntual. Tratamiento de fisuras y grietas
2	B129	BA/CE00353	<i>El río de piedra</i>	m	Limpieza, fijación, estucado y reintegración muy puntual. Tratamiento de fisuras y grietas
2	B 0184	BA/DO00156	<i>San Félix de Cantalicio</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	B 0191	BA/DO00142	<i>El escrutinio</i>	m	Limpieza superficial, fijación, eliminación de repintes, estucado y reintegración muy puntual.
2	B 0242	BA/DO00153	<i>Retrato de su esposa</i>	m	Limpieza superficial, eliminación puntual repintes, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	B 0206	BA/DE00392	<i>La joven del pañuelo rojo</i>	m	Limpieza superficial, fijación, eliminación de repintes, estucado y reintegración y o dorado muy puntual.
2	B 394	BA/CE01937	<i>Dolorosa</i>	m	Repaso montaje.....
2	B 395	BA/CE00476	<i>San Antonio de Padua</i>	m	Repaso montaje.....
2	B 60	BA/DE00227	<i>Playa (costa de Torremolino)</i>	m	Limpieza superficial, fijación, eliminación de repintes, estucado y reintegración y o dorado muy puntual.
2	B 60	BA/DE00227	<i>Playa (costa de Torremolino)</i>	m	* sustitución premarco (maría-luisa)
2	B121	BA/DE00402	<i>La comunión de las monjas</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	Nº 4	BA/DE00172	<i>El ministro de ultramar, D. Eduardo Palanca</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	Nº 4	BA/DE00172	<i>El ministro de ultramar, D. Eduardo Palanca</i>	m	* ajustar estéticamente a su pareja
2	B115	BA/CE00567	<i>Retrato de Julia Cabrera y Martínez de Anduaga</i>	m	Relleno orificios, reintegración en desgastes de dorado
2	16.1.c.1 7	BA/CE00188	<i>Retrato de Simón Castel</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	13.1.a.2	BA/DO00673	<i>Paisaje</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	B 0099	BA/DO00131	<i>El quite de espadas</i>	m	* añadir premarco (maría-luisa), ajuste de ensamble y reintegración puntual.

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.					
II. COLECCIÓN DE BELLAS ARTES.					
Nivel conservación	Nº Registro	Denominación de la obra	ámbito	Tratamiento de conservación requerido	
2	B 0148	BA/DE00418	<i>La vuelta de la pesca</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	B 0273	BA/DE00432	<i>El último naranjo</i>	m	Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	B 0228	BA/CE00108	<i>2 jarrones porcelana</i>		Reintegr. volumétrica
2	B 0156	BA/CE00031	<i>Cornucopia barroca</i>		Trat. Separación de piezas. Limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual.
2	B 0230	BA/CE00725	<i>Columna</i>		(elegir una de las dos)limpieza superficial, fijación, estucado y reintegración muy puntual. Reintegr. volumétrica
2	B0229	BA/CE00137	<i>Reloj</i>		Fijación puntual de madera, limpieza de dorado. Pegado de tela lateral.
2	S/nº	BA/DE00247	<i>Sillita Luis XV</i>		Trat. puntual de xilófagos,consolidación, relleno. Reintegr. cromática en desgastes.
2	B 0233	BA/DO00169	<i>2 sillones estilo imperio B 0233</i>		Limpieza de dorado y policromía. Trat. puntual de xilófagos,consolidación, relleno y reintegr. Volumétrica.
2	B 0232	BA/DO00169	<i>Tresillo estilo imperio</i>		Limpieza de dorado y policromía. Trat. puntual de xilófagos,consolidación, relleno y reintegr. Volumétrica.
2	S/nº	BA/CE01069	<i>Arquimesa</i>		Trat. Xilófagos, consolidación y relleno en patas. Tratamiento de fisuras en parte superior. Estabilización.
2	B 0391	BA/CE00104	<i>Licorera</i>		Adecuar el sistema de apertura. Pegado y estabilización de los porta-copas
2	B 0392	BA/CE02148	<i>Pistola</i>		Limpieza parte metálica. Reintegr. Cromática de desgastes del color. Estabilización del hierro
2	B 0163	BA/CE01803	<i>Silla sirio-palestina</i>		Trat. Xilófagos. Consolidación y relleno. Reintegr. en roces y desgastes. Limpieza puntual en nácar.
2	S/nº	BA/CE00410	<i>Mesa española</i>		Trat. Xilófagos. Consolidación y relleno. Reintegr. en roces y desgastes
2	B 0160	BA/CE00315	<i>Bandeja peritoria</i>		Limpieza y estabilización
2	B 0383	BA/CE00271	<i>Pareja de sillas</i>		Reintegración volumétrica y cromática en patas.
2	B 0335	S/nº	<i>Bailarina</i>		Establizar peana
3	B 0006	BA/CE00700	<i>Santo Domingo de Guzmán</i>	p	Limpieza integral, fijación puntual , estucado y reintegración
3	B 0006	BA/CE00700	<i>Santo Domingo de Guzmán</i>	m	Limpieza, ajuste de ensambles, fijación, estucado, reintegración cromática y protección
3	B 0052	BA/DE00429	<i>la última ola</i>	p	Bordes. Limpieza mecánica, fijación, estucado y reintegración puntual. Nuevo bastidor?
3	B 0089	BA/CE00181	<i>Retrato José Díaz Martín</i>	m	Limpieza integral, fijación y consolid.Reintegr. volum. y cromát. Protección
3	B 0146	BA/CE01917	<i>Paisaje El Chorro</i>	p	Bordes y parches. Limpieza mecánica, fijación, estucado y reintegración puntual. Repaso bastidor
3	B 0189	BA/DE00190	<i>La meta sudante</i>	m	Desinsec. Consolid. Trat. de grietas, ajuste de ensambles, limpieza, estucado y reintegración.
3	B 0209	BA/DE00328	<i>La Bendición de los campos</i>	p	Limpieza integral, bordes, estucado, reintegración y protección.
3	B 0209	BA/DE00328	<i>La Bendición de los campos</i>	p	* bastidor y marco nuevos
3	B 0247	BA/DE00322	<i>Flevit super illam</i>	p	Limpieza integral, bordes, estucado, reintegración y protección.
3	B 0247	BA/DE00322	<i>Flevit super illam</i>	p	* bastidor y marco nuevos
3	B64	BA/DE00749	<i>Costa de Santoña</i>	m	Desinsec. Consolid. Trat. de grietas, ajuste de ensambles, limpieza, estucado y reintegración.
3	18.2.b.3	BA/CE00232	<i>La tumba del poeta</i>	m	Desinsec. Consolid. Trat. de grietas, ajuste de ensambles, limpieza, estucado y reintegración.

TRATAMIENTOS REQUERIDOS EN LOS BIENES DE LA COLECCION EXPUESTA DEL MUSEO DE MÁLAGA.					
II. COLECCIÓN DE BELLAS ARTES.					
Nivel conservación	Nº Registro		Denominación de la obra	ámbito	Tratamiento de conservación requerido
3	B 0051	BA/DO00324	<i>Barcos en desembocadura Escalda</i>	m	Eliminación completa del repinte de purpurina
3	B 0155	BA/CE00030	<i>Cornucopia barroca</i>		Desinsec. Consolid. Trat. de grietas, ajuste de ensambles, limpieza, estucado y reintegración.
3	B 0227	BA/CE00138	<i>Consola</i>		Limpieza superficial, desbarnizado zona superior. Fijación, estucado y reintegración puntual. Protección.
3	B 0240	BA/DO00479	<i>Costurero</i>		Limpieza, fijación y reintegración puntual. Estabilización de la pieza.
3	B 0384	BA/CE00167	<i>Mesa</i>		Fij. Chapa. Desbarnizado. Reintegr.volumétrica puntual. Trat. Xilóf. Puntual. Consolidación y relleno.
3	B 0396	BA/CE00170	<i>Máscara de traje samurai</i>		Limp, fijación y consolid.Reintegr. volum. y cromát. Protección (conjunto materiales orgánicos e inorg.)

\* p= pintura

\* m= marco

**EQUIPO TÉCNICO REDACTOR DEL PROYECTO**

Fdo.: Carmen Ángel Gómez  
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.: Ana Bouzas Abad  
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.: Amalia Cansino Cansino  
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.: Lourdes Fernández González  
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.: Rocío Magdalena Granja  
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.: Araceli Montero Moreno  
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.: Lourdes Núñez Casares  
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.: Constanza Rodríguez Segovia  
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO

Sevilla, 22 de diciembre de 2014

VºBº Lorenzo Pérez del Campo  
JEFE DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN

